



Sustento del uso justo
de Materiales Protegidos
derechos de autor para
fines educativos



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

UCI
Sustento del uso justo de materiales protegidos por
derechos de autor para fines educativos

El siguiente material ha sido reproducido, con fines estrictamente didácticos e ilustrativos de los temas en cuestión, se utilizan en el campus virtual de la Universidad para la Cooperación Internacional – UCI – para ser usados exclusivamente para la función docente y el estudio privado de los estudiantes pertenecientes a los programas académicos.

La UCI desea dejar constancia de su estricto respeto a las legislaciones relacionadas con la propiedad intelectual. Todo material digital disponible para un curso y sus estudiantes tiene fines educativos y de investigación. No media en el uso de estos materiales fines de lucro, se entiende como casos especiales para fines educativos a distancia y en lugares donde no atenta contra la normal explotación de la obra y no afecta los intereses legítimos de ningún actor.

La UCI hace un USO JUSTO del material, sustentado en las excepciones a las leyes de derechos de autor establecidas en las siguientes normativas:

- a- Legislación costarricense: Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, No.6683 de 14 de octubre de 1982 - artículo 73, la Ley sobre Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, No. 8039 – artículo 58, permiten el copiado parcial de obras para la ilustración educativa.
- b- Legislación Mexicana; Ley Federal de Derechos de Autor; artículo 147.
- c- Legislación de Estados Unidos de América: En referencia al uso justo, menciona: "está consagrado en el artículo 106 de la ley de derecho de autor de los Estados Unidos (U.S, Copyright - Act) y establece un uso libre y gratuito de las obras para fines de crítica, comentarios y noticias, reportajes y docencia (lo que incluye la realización de copias para su uso en clase)."
- d- Legislación Canadiense: Ley de derechos de autor C-11– Referidos a Excepciones para Educación a Distancia.
- e- OMPI: En el marco de la legislación internacional, según la Organización Mundial de Propiedad Intelectual lo previsto por los tratados internacionales sobre esta materia. El artículo 10(2) del Convenio de Berna, permite a los países miembros establecer limitaciones o excepciones respecto a la posibilidad de utilizar lícitamente las obras literarias o artísticas a título de ilustración de la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radio o grabaciones sonoras o visuales.

Además y por indicación de la UCI, los estudiantes del campus virtual tienen el deber de cumplir con lo que establezca la legislación correspondiente en materia de derechos de autor, en su país de residencia.

Finalmente, reiteramos que en UCI no lucramos con las obras de terceros, somos estrictos con respecto al plagio, y no restringimos de ninguna manera el que nuestros estudiantes, académicos e investigadores accedan comercialmente o adquieran los documentos disponibles en el mercado editorial, sea directamente los documentos, o por medio de bases de datos científicas, pagando ellos mismos los costos asociados a dichos accesos.

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

TURISMO PARA LA NATURALEZA Y EL DESARROLLO



Convenio sobre la
Diversidad Biológica



El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) es un tratado internacional que aborda la temática de la biodiversidad. Fue suscrito en 1992 y a la fecha ha sido ratificado por 192 Estados Partes. El CDB tiene tres objetivos principales:

1. la conservación de la diversidad biológica;
2. la utilización sostenible de sus componentes; y
3. la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos.

La Secretaría del CDB (SCDB) fue establecida para apoyar la consecución de los objetivos del Convenio. Sus principales funciones son organizar las reuniones de la Conferencia de las Partes (COP) y otros órganos subsidiarios del Convenio y prestar los servicios necesarios a dichas reuniones, brindar apoyo a las Partes cuando proceda y asegurar la coordinación necesaria con otros órganos internacionales pertinentes. En 2008, la SCDB creó la Unidad de Biodiversidad para el Desarrollo, con apoyo de los gobiernos de Francia y Alemania. El objetivo de la Unidad es promover la integración de los objetivos de conservación de la diversidad biológica y de reducción de la pobreza en las actividades tanto de planificación de la conservación (por ejemplo, las estrategias nacionales y planes de acción para la diversidad) como de planificación del desarrollo (por ejemplo, documentos de estrategia de lucha contra la pobreza o estrategias de desarrollo sostenible).

Agradecimientos: La presente guía fue elaborada con financiación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Europeas de Francia. Para su elaboración se contó asimismo con el apoyo institucional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial del Turismo (OMT). Idea y realización de la serie a cargo de Eric Belvaux (SCDB); contenido y redacción de la publicación a cargo de Oliver Hillel (SCDB); y coordinación del proyecto, texto y diagramación a cargo de Christopher Hogan (SCDB). La SCDB agradece a las siguientes personas por sus aportes a la presente publicación: Luigi Cabrini (OMT), Helena Rey (PNUMA), Alberto Vega Exposito (SCDB), John Hull (Universidad Tecnológica de Auckland), Anna Spenceley (SNV), Chucrí Sayegh (SCDB), Richard Denman (The Tourism Company), Burghard Rauschelbach (GTZ), Heike Dickhut (Universidad de Eberswalde, Alemania), Birgit Steck (SNV), Sylvie Nuria Noguier (Samson Bélair / Deloitte & Touche), y Paula Arantes (consultora de ecoturismo, Brasil).

© Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Está permitida la descarga, reutilización, reimpresión, modificación, distribución y reproducción del texto, figuras y cuadros de la presente publicación siempre y cuando se haga referencia a la fuente original. Para la reproducción de las fotografías deberá solicitarse autorización de los correspondientes propietarios de los derechos.

Texto a utilizar para citar la presente publicación: Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, Organización Mundial del Turismo y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. 2009. *Turismo para la naturaleza y el desarrollo: Guía de buenas prácticas*. Montreal, 48 + iii páginas.

Créditos fotográficos (tapa, de arriba hacia abajo): Flickr.com/unwiredben; stockphoto.com; Flickr.com/Martha de Jong-Lantink; Flickr.com/Travelling Pooh.

ISBN: 92-9225-232-1

Preámbulo		ii
I. Introducción	Fines y alcance de la guía	1
	Turismo, biodiversidad y mitigación de la pobreza	5
	Servicios ecosistémicos requeridos por la industria turística	7
	Impactos ambientales del turismo: Una instantánea	9
	Turismo, desarrollo y mitigación de la pobreza	11
	Algunas tendencias actuales del turismo sostenible a nivel mundial	13
II. Buenas prácticas	Elementos que componen las buenas prácticas en el turismo	17
	Herramientas de políticas y estrategias	
	> El proceso de planificación: estándares, directrices, principios y códigos	19
	> Políticas y estrategias de desarrollo del turismo sostenible	21
	> Planes de destino de turismo sostenible	23
	> Proyectos de turismo sostenible	25
	Herramientas jurídicas y normativas	27
	Medición, información de base, presentación de informes, supervisión y evaluación	29
	Instrumentos económicos, financieros y comerciales	31
	Creación de capacidad	35
	Promoción, marketing y comunicación	37
III. Recursos	Sugerencias para actividades de capacitación turística	39
	Lista de verificación de buenas prácticas: Turismo para la naturaleza y el desarrollo	41
	Referencias	43
	Contenido del CD	45

Prólogo de la serie



La conservación y uso sostenible de la diversidad biológica y la erradicación de la pobreza extrema constituyen dos de los principales desafíos mundiales de nuestra era. La comunidad internacional ha reconocido que existe una estrecha interrelación entre estos dos desafíos y que, por lo tanto, deben ser abordados en forma coordinada. La protección de la biodiversidad es un factor esencial en la lucha por reducir la pobreza y lograr un desarrollo sostenible. El 70% de los pobres del mundo viven en zonas rurales y dependen directamente de la biodiversidad para su supervivencia y bienestar. Quienes viven en la pobreza sufren más el impacto de la degradación ambiental porque tienen escasas alternativas de medios de vida a las que pueden recurrir.

En el año 2000, la Organización de las Naciones Unidas estableció los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) con el fin de combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la desigualdad de género y la degradación ambiental. Los ODM forman parte de la Meta de Diversidad Biológica de 2010 fijada en 2002 por el Convenio sobre la Diversidad Biológica para alcanzar una reducción significativa del ritmo actual de pérdida de la diversidad biológica para el año 2010. La biodiversidad es un elemento clave para el logro de la totalidad de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y para el cumplimiento para 2015 del compromiso que suponen los mismos.

Tender puentes entre la biodiversidad, la mitigación de la pobreza y el desarrollo es una tarea crucial. Supone fortalecer los derechos que tienen los pobres a los recursos y desarrollar medidas de incentivo financiero para que los pobres que viven en regiones ricas en biodiversidad sean compensados por quienes se benefician de los servicios ecosistémicos brindados. También implica fortalecer las asociaciones y la colaboración entre los sectores de la biodiversidad y el desarrollo.

El objetivo de esta serie de guías es brindar una compilación de buenas prácticas dirigidas a promover la conservación de la diversidad biológica y la mitigación de la pobreza en diversos sectores de desarrollo. Esperamos que estas guías sirvan para brindar orientación práctica a gobiernos, organismos de desarrollo, empresas y organizaciones no gubernamentales dedicadas a asegurar la coordinación de las actividades de conservación de la biodiversidad y mitigación de la pobreza.

Ahmed Djoghlaif, *Secretario Ejecutivo*
Convenio sobre la Diversidad Biológica

Mensaje de la Organización Mundial del Turismo (OMT)

A pesar de la crisis económica actual, a cuyos efectos no es inmune el turismo, la OMT pronostica 1.600 millones de turistas internacionales para el año 2020. El crecimiento extraordinario del turismo requiere que todos los interesados se ocupen cada vez más de su sostenibilidad. La OMT ya ha impulsado un conjunto de iniciativas tendientes a generar condiciones que beneficien tanto al turismo como a la biodiversidad. Asimismo, la celebración en 2010 del Año Internacional de la Biodiversidad será una nueva oportunidad para desarrollar nuevas ideas y acciones conjuntas. La idea de que el turismo puede ser una herramienta valiosa para promover el desarrollo sostenible y la mitigación de la pobreza se está imponiendo con fuerza. Esta noción es respaldada por la elaboración de políticas e instrumentos y la ejecución de proyectos de Turismo Sostenible que Eliminan la Pobreza (ST-PE) en el marco de la OMT. La presente publicación se centra en las formas en que el turismo puede contribuir al logro de dos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y erradicar la pobreza. Proporciona buenos ejemplos de cómo el turismo puede servir para atender problemáticas ambientales, económicas y sociales. Estos y la lista exhaustiva de material de referencia hacen de esta publicación una guía útil para todo planificador turístico.

Luigi Cabrini, *Director*
Desarrollo Sostenible del Turismo

Mensaje del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Difícilmente se exagere al señalar la enorme importancia que tiene la diversidad biológica para las sociedades humanas. Cerca del 40 por ciento de la economía mundial se basa en productos y procesos biológicos. El turismo es una industria que depende de la biodiversidad y tanto tendencias actuales como proyecciones recientes indican que el turismo continuará expandiéndose a nuevos destinos. Aunque esta expansión puede traer grandes oportunidades de desarrollo económico y mitigación de la pobreza, también tendrá efectos ambientales en zonas que hasta el momento no se han visto afectadas por la industria turística. La presente guía trata esta problemática de manera amena y accesible. Viene acompañada de un conjunto de herramientas y material de apoyo e incluye ejercicios y estudios de caso que sirven como demostración práctica. A su vez, identifica mejores prácticas para estimular a gobiernos, organismos de desarrollo, empresas y organizaciones no gubernamentales a asegurar la coordinación de las acciones dirigidas a alcanzar los objetivos de conservación de la biodiversidad y mitigación de la pobreza. Esperamos que estas herramientas le sirvan de base para desarrollar prácticas de sostenibilidad concretas e incorporarlas en sus actividades, haciendo así realidad el turismo sostenible.

Arab Hoballah, *Jefe*
Subdivisión de Producción y Consumo Sostenible / PNUMA-DTIE

Fines y alcance de la guía



Flickr.com/unwiredben

Los efectos del turismo suelen compararse con los efectos que produce el fuego: sirve para cocinar alimentos y calentar el hogar pero también puede incendiar y destruir la vivienda. El turismo brinda oportunidades de empleo y generación de ingreso (representa hasta un 10% del mercado laboral mundial), puede financiar áreas protegidas y sensibilizar a visitantes y poblaciones receptoras y muchas veces tiene impactos ambientales menores que otras industrias. Por otro lado, consume cantidades sustanciales de recursos naturales, puede degradar ecosistemas, elevar el costo de vida de la población local, deteriorar la cultura local y venderla como mercancía y los ingresos que genera pueden no quedar en el destino turístico, dejando pocos beneficios locales.

Los efectos que tiene el turismo en las comunidades y destinos dependen en última instancia, entre otras cosas, de la vulnerabilidad del medio ambiente, del marco jurídico y de políticas en el que se produce, las tecnologías utilizadas y la capacidad de los múltiples interesados para gestionar los impactos y canalizar el desarrollo hacia el logro de la sostenibilidad (véase ejemplos en las páginas 3 y 4). La conservación y el uso sostenible de la biodiversidad pueden y deben incorporarse a políticas y estrategias de desarrollo turístico que generen beneficios sociales y económicos para las comunidades receptoras.

Esta *Guía de buenas prácticas* pretende proporcionar a los interesados herramientas para que hagan del turismo una industria más favorable a la biodiversidad y más socialmente justa. Examina los vínculos entre la expansión del turismo, la conservación de la diversidad biológica y el desarrollo y la reducción de la pobreza. Busca difundir un conjunto de herramientas de turismo sostenible que se han utilizado a nivel mundial, con beneficios comprobados para la biodiversidad y el desarrollo. No se limita a ningún segmento particular de la industria ya que todo el turismo debe ser sostenible. Debido al carácter intergubernamental de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (SCDB), el público objetivo primario de la guía son funcionarios gubernamentales y responsables de la toma de decisiones en ministerios y organismos relacionados con el turismo (a nivel mundial, regional, nacional y local). El material presentado también puede ser de utilidad para los responsables de planificación de empresas y ONG, así como para los organismos bilaterales y multilaterales de cooperación para el desarrollo. Para emplear las herramientas, consulte la sección complementaria de Recursos (p. 39).

La guía:

- Resume el estado y las tendencias del turismo mundial en términos de sus efectos sobre la biodiversidad y el desarrollo;
- Introduce a los encargados de la toma de decisiones del sector público al conjunto de técnicas, tecnologías y procedimientos disponibles para optimizar los aportes sociales y ambientales del turismo y minimizar sus impactos negativos;
- Presenta buenas prácticas referidas a la intersección de turismo, desarrollo y biodiversidad;
- Ayuda a las Partes en el CDB a establecer políticas, estrategias, planes y proyectos de turismo que contemplen la biodiversidad y la mitigación de la pobreza;
- Brinda sugerencias para la realización de instancias de capacitación y talleres en materia de turismo;
- Proporciona una lista de verificación de buenas prácticas que puede emplearse para evaluar en qué medida se adoptan en un destino, región o país específico las recomendaciones de la guía;
- Brinda una lista de fuentes y referencias donde los lectores pueden encontrar más información detallada.

Componentes de la guía:

1. Folleto: *Turismo para la naturaleza y el desarrollo: Guía de buenas prácticas.*
2. CD ROM (incluido en la funda del folleto). El CD contiene versiones PDF del folleto, material de referencia clave y una presentación de diapositivas que resume la guía para que sea utilizada por planificadores de la industria turística para compartir esta información en sesiones de capacitación, talleres, reuniones estratégicas de planificación, etc. Los planificadores pueden preparar sus propias presentaciones seleccionando las diapositivas que más les interesan o editándolas para ajustarlas a sus situaciones particulares.

Nota: A lo largo del folleto se señalan los puntos que se vinculan con la presentación PowerPoint incluida en el CD (indicando la diapositiva correspondiente).



EJEMPLO / Seguimiento de los ingresos del turismo (Tanzanía)

Tanzanía se ha convertido en un ejemplo exitoso del crecimiento turístico, al haber multiplicado por 10 el influjo de turistas entre los años 1990 y 2007, pasando de menos de 100.000 visitantes anuales a aproximadamente un millón. En ese mismo período los ingresos anuales en divisas por actividades turísticas pasó de casi US\$ 150.000 a US\$ 725.000.

La Organización Holandesa de Cooperación para el Desarrollo (SNV) y el Instituto Británico de Desarrollo de Ultramar (ODI) analizaron recientemente la cadena de valor de dos de las principales atracciones turísticas de Tanzanía, teniendo en cuenta su impacto en los pobres: montañismo en el Monte Kilimanjaro y observación de animales salvajes o safaris en la zona de Serengeti-Ngorongoro-Lago Manyara-Tarangire. El objetivo del estudio fue rastrear el gasto de estas actividades turísticas y recomendar formas de maximizar los efectos positivos del turismo para la población pobre.

Las actividades de montañismo en el Monte Kilimanjaro y de safari en el norte de Tanzanía brindan importantes beneficios para la población pobre.

Los 35.000 montañistas que recibe anualmente el Monte Kilimanjaro dejan un total de US\$ 50 millones al año por concepto de gastos en el país. Se estima que un 28% de estos gastos (US\$ 13 millones) redundan en favor de los pobres. Garantizar que los trabajadores de las actividades de montañismo reciban una porción adecuada del valor que contribuyen a crear es vital para aumentar los beneficios que el montañismo turístico tiene para los pobres. Los aproximadamente 300.000 turistas que recibe anualmente el circuito de safaris del norte de Tanzanía contribuyen un total de US\$ 550 millones al año por concepto de gastos en el país. Se estima que un 19% de la totalidad del gasto de safaris turísticos - lo que equivale a alrededor de US\$ 100 millones por año - es gasto volcado hacia los pobres. En este segmento de la industria, la manera más eficaz de aumentar los beneficios que reciben los pobres es garantizar que los fondos asignados por la administración del área protegida sirvan para favorecer a la comunidad local. La cadena de distribución y producción de alimentos del rubro hotelería ofrece muchas oportunidades para la incorporación de productores locales pobres. Los sectores de artesanías y alojamiento también tienen posibilidades de generar mayores beneficios para los pobres de los que brindan actualmente.

(Fuente: Steck, B (SNV) y ODI 2009)



Flickr.com/Elevated

Porta-bultos en el Monte Kilimanjaro, Tanzanía

EJEMPLO / Desafíos en el desarrollo turístico (Indonesia)



Flickr.com/M. Winterburn

Bukit Lawang es una dinámica aldea ecoturística en Sumatra Septentrional (Indonesia) que aloja un centro de rehabilitación de orangutanes. El centro fue creado en 1973 con apoyo del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y el Servicio de Conservación de la Naturaleza de Indonesia con el fin de revertir la disminución de la población de orangutanes, que eran cazados y vendidos a gran escala, y reintegrar animales al ecosistema forestal. El centro de rehabilitación se convirtió en una gran atracción turística y la cantidad de visitantes pasó de 4.000 en 1976 a más de 18.000 visitantes en 1992. Para 1997, la popularidad del sitio había aumentado a 8.000 visitantes por fin de semana.

La espesa selva que separaba a Bukit Lawang del centro de rehabilitación proporcionaba una barrera protectora eficaz. Pero el incremento vertiginoso en el flujo de turistas y visitantes generó numerosas actividades de desarrollo turístico que redujeron el tamaño de la selva que funcionaba como barrera protectora. Ello resultó en ruido, basura y un mayor riesgo de enfermedades epidémicas. Además, los orangutanes rehabilitados no lograron ser autosuficientes en la selva porque se habían vuelto dependientes de los humanos para su alimentación. En consecuencia, el Ministerio de Asuntos Forestales decretó el cese de las actividades de rehabilitación del centro de orangutanes.

La rápida expansión del ecoturismo resultó en un daño a la biodiversidad debido a la sobre utilización de senderos y también redujo la superficie de hábitat disponible para otras especies animales. Asimismo, la caza de orangutanes para la venta a turistas y mercados locales puso en riesgo la rehabilitación sostenible de especies en el ecosistema. La expansión rápida del turismo también llevó al establecimiento de hoteles, restaurantes y otras empresas relacionadas con el turismo en las décadas de 1980 y 1990. La utilización de materia prima extraída de lechos fluviales y selvas locales para la construcción de estos proyectos deterioró la calidad y el valor del ecosistema como sitio turístico.

Bukit Lawang es un ejemplo ilustrativo de cómo el desarrollo turístico puede avanzar a un ritmo más rápido que la capacidad local de respuesta, impidiendo la instrumentación de un ecoturismo sostenible. Existe una conciencia creciente de que el establecimiento de zonas de uso territorial por categoría funcional, la supervisión, la coordinación y organización institucional y la asignación de responsabilidades locales de desarrollo y conservación son factores clave para lograr la revitalización de Bukit Lawang como centro de ecoturismo sostenible.

(Fuente: SCDB 2008)



Turismo, biodiversidad y mitigación de la pobreza

La biodiversidad puede definirse como la diversidad de la vida en la Tierra. En pocas palabras, la biodiversidad es la variedad de todos los organismos vivos, los lugares que estos habitan y la interacción entre ambos. Alrededor del 40% de la economía mundial depende directamente de la biodiversidad, en particular en sectores como la agricultura y la forestación, y produce servicios ecosistémicos tales como abastecimiento de agua potable y fertilidad del suelo. El 70% de los pobres del mundo viven en zonas rurales y dependen directamente de la biodiversidad para su supervivencia y bienestar.

La biodiversidad es un capital turístico clave para los países en desarrollo

Las interrelaciones entre turismo, conservación de la biodiversidad y mitigación de la pobreza pueden ilustrarse como tres lados de un triángulo (véase la Figura 1). Muchas de las atracciones turísticas de los países en desarrollo están estrechamente vinculadas a la biodiversidad - como áreas protegidas, playas e islas - y formas de vida tradicionales. De hecho, la biodiversidad puede llegar a ser una de las ventajas competitivas que tienen ciertos países en desarrollo en materia de turismo. Es más, los países en desarrollo controlan la mayor proporción de biodiversidad del mundo y muchos de los países en desarrollo con enorme diversidad biológica también son destinos turísticos muy populares que reciben un flujo de más de 5 millones de llegadas internacionales de turistas por año (por ejemplo, Sudáfrica, Perú, México y Brasil). En muchos países en desarrollo, el turismo es uno de los sectores económicos más dinámicos y estos países reciben una porción cada vez mayor del mercado turístico internacional, alcanzando actualmente el 40% de las llegadas internacionales, un aumento del 6% con respecto al 34% que tuvo en el año 2000 (véase Cuadro 1).

Cuadro 1: *Ingresos del turismo internacional (en miles de millones de US\$)* (Fuente: OMT 2008)

	1990	2000	2006	Tasa de crecimiento
Mundo	264	474	733	177%
Países de ingresos altos	221	352	511	131%
Países en desarrollo	43	122	222	416%

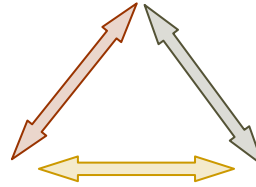
Las llegadas de turistas internacionales alcanzaron los 924 millones en 2008, lo cual representa un crecimiento del 2% con respecto a 2007 (OMT 2009^a), mientras que los ingresos por concepto de turismo internacional para el año 2007 ascendieron a US\$ 856.000 millones (las cifras de 2008 aún no están disponibles). La contribución de la economía de viajes y turismo al empleo mundial total se estimó en 238.277.000 puestos de trabajo en 2008, o 1 en 12 trabajos en el mundo (Consejo Mundial de Viajes y Turismo, s/f).

La biodiversidad constituye un capital esencial de la industria turística.

Los turistas suelen aprovechar los paisajes naturales, incluidos parques nacionales, ambientes costeros y regiones montañosas, todos los cuales contienen una importante biodiversidad.

Todo turista espera encontrarse con un ambiente limpio y muchos no volverían a destinos que encuentran contaminados o deteriorados.

TURISMO SOSTENIBLE



**CONSERVACIÓN
DE LA
BIODIVERSIDAD**

**MITIGACIÓN
DE LA
POBREZA**

Figura 1: *Turismo, pobreza y conservación*

Los países en desarrollo reciben un porcentaje cada vez mayor del creciente mercado turístico internacional.

Los servicios turísticos de los países en desarrollo brindan oportunidades para el desarrollo de numerosas actividades económicas y para la creación de riqueza a nivel local y regional.

La industria del turismo es un sector particularmente importante para las mujeres (el 46% de los trabajadores del sector son mujeres) y los jóvenes (UICN s/f).



Los países en desarrollo poseen la mayor proporción de biodiversidad del mundo y muchas de las atracciones turísticas de estos países están estrechamente vinculadas a la biodiversidad (por ejemplo, áreas protegidas, playas e islas y fauna carismática).

La conservación de la biodiversidad debe incorporarse a políticas y estrategias de desarrollo turístico que generen beneficios sociales y económicos para las comunidades receptoras.



Flickr.com/Ente@flickr

Flickr.com/Martha de Jong-Lantink



Servicios ecosistémicos requeridos por la industria turística



Flickr.com/Travelling Poooh

Los ecosistemas nos brindan numerosos beneficios, o lo que se conoce como “servicios ecosistémicos” (véase Cuadro 2). Los bosques proporcionan madera utilizada como material de construcción y como combustible, regulan el clima, purifican el agua y alojan recursos genéticos. Los sistemas fluviales brindan agua dulce, recreación, energía y alimentos. Los humedales costeros ayudan a detener inundaciones, funcionan como filtro para desechos y sirven de sitio de cultivo para la industria pesquera. Estos servicios ecosistémicos no sólo cubren necesidades materiales básicas para la supervivencia, sino que también sustentan otros aspectos que hacen al bienestar, entre otros salud, seguridad, buenas relaciones sociales y libertad de elección.

La industria turística depende de una gran variedad de servicios ecosistémicos. Las actividades turísticas en zonas costeras suelen girar en torno a diversos recursos marinos, tales como arrecifes de coral, ballenas y aves, y requieren de aguas cristalinas para la práctica de ciertos deportes turísticos como la natación y el buceo. Las actividades turísticas que giran en torno a la observación de fauna silvestre (por ejemplo, los safaris) requieren de ecosistemas íntegros y saludables que permitan sustentar a las especies. Los parques nacionales suelen estar ubicados en zonas forestales y montañosas y para que puedan ofrecer experiencias recreativas, educativas y culturales a sus visitantes es necesario que sus ecosistemas estén en buen estado y brinden sus servicios adecuadamente.

La Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (EEM 2005) - un emprendimiento científico en el que participaron más de 1300 expertos de 95 países y que se completó en 2005 - examinó el estado de 24 servicios que contribuyen directamente al bienestar humano (véase Cuadro 2). La EEM concluyó que 15 de los 24 servicios se están deteriorando, entre ellos, el suministro de agua dulce, la producción de especies pesqueras marinas y la cantidad y calidad de sitios de valor espiritual y religioso. Según la EEM, crece la demanda de paisajes para uso recreativo y cada vez más zonas son destinadas al turismo. Las mediciones regionales realizadas en el marco de la EEM determinaron que los servicios culturales de turismo y esparcimiento estaban en buenas condiciones y en expansión. No obstante, a raíz de algunas mediciones surgieron inquietudes por la posibilidad de que las actividades turísticas limiten la capacidad de los ecosistemas de brindar esos servicios culturales. Muchas características naturales del paisaje (por ejemplo, los arrecifes de coral) se han deteriorado como recursos recreativos (véase Recuadro, p. 8).

Cuadro 2: Bienes y servicios ecosistémicos

Servicios de abastecimiento

- Alimentos, fibras y combustibles
- Recursos genéticos
- Sustancias bioquímicas
- Agua dulce

Servicios culturales

- Valores espirituales y religiosos
- Sistema de conocimientos
- Educación e inspiración
- Recreación y valor estético

Servicios de regulación

- Resistencia a invasiones
- Herbivoría
- Polinización
- Dispersión de semillas
- Regulación del clima
- Regulación de plagas
- Regulación de enfermedades
- Protección contra riesgos naturales
- Control de la erosión
- Purificación del agua

Servicios de sustento

- Producción primaria
- Provisión de hábitats
- Circulación de nutrientes
- Formación y retención de suelos
- Producción de oxígeno atmosférico
- Circulación del agua

Destacado > Buceo turístico y arrecifes de coral

El turismo basado en la naturaleza y el buceo turístico son responsables de gran parte del valor económico generado por los arrecifes de coral, que se estima en los US\$ 30.000 millones al año. Según estudios realizados, el valor económico de los ecosistemas costeros que funcionan como destinos turísticos está fuertemente correlacionado con las condiciones ambientales locales. Con la degradación de los ecosistemas de arrecifes se perjudican las actividades turísticas basadas en la naturaleza. La destrucción de arrecifes de coral en Jamaica y Barbados, por ejemplo, ha tenido como consecuencia un descenso pronunciado en los flujos de visitantes y pérdidas importantes de ingreso, que han producido a la vez disturbios sociales (EEM 2005). Los arrecifes de coral tienen un valor estimado de entre US\$ 100.000 y US\$ 600.000 por kilómetro cuadrado por año. En cambio se estima que para protegerlos sólo se requieren US\$ 775 por kilómetro cuadrado por año, que es lo que representan los gastos de gestión de áreas protegidas marinas (PNUMA-CMVC 2006).



Flickr.com/Sam and Ian



Impactos ambientales del turismo: Una instantánea

El turismo puede tener diversos efectos negativos en la biodiversidad, en particular cuando se desarrolla sin la aplicación de estándares de gestión diseñados para proteger los bienes naturales.

Infraestructura: El desarrollo del turismo generalmente requiere algún tipo de infraestructura, que puede resultar en una importante alteración de hábitats naturales. El problema se agrava por el hecho de que el turismo suele darse en zonas ricas en biodiversidad, tales como zonas costeras, montañas y áreas protegidas. El turismo masivo no controlado es una de las principales causas de la degradación costera (PNUMA y CI 2003).

Utilización y agotamiento de recursos: La cantidad de energía que consume la industria turística es equivalente a la cantidad de energía que consume todo Japón (PNUMA 2005). El consumo anual de agua potable del turismo es equivalente a tres veces el caudal de agua dulce del Lago Superior, uno de los Grandes Lagos ubicados entre Canadá y Estados Unidos (10 millones de metros cúbicos). El desarrollo del turismo puede llevar a una concentración del uso de recursos locales en zonas más reducidas y perjudicar los sistemas de gestión de recursos locales (PNUMA y CI 2003).

Contaminación del agua: La construcción de nuevos proyectos de infraestructura suele aumentar la generación de aguas residuales contaminadas. Esto puede tener graves impactos nocivos sobre la biodiversidad costera, en particular en zonas de arrecifes de coral.

Actividades turísticas: Las actividades de turistas y operadores pueden afectar en forma negativa al medio ambiente local. Los arrecifes de coral pueden sufrir daños por la acción de buceadores descuidados, barcos o comerciantes que extraen piezas de coral para venderlas como souvenirs.

Residuos: El turismo produce un volumen anual de 35 millones de toneladas de residuos sólidos, lo cual equivale aproximadamente al volumen total de residuos producido por Francia.

Cambio climático: Se calcula que las emisiones de dióxido de carbono generadas por las actividades relacionadas con la industria turística (transporte, hotelería, etc.) representan alrededor de un 4 a un 6% de las emisiones mundiales totales (OMT *et al.* 2007). El 4 a 6% de las emisiones mundiales equivale aproximadamente al volumen de emisiones producidas por Canadá, Brasil y Corea del Sur juntos (Instituto de Recursos Mundiales s/f).

Aun así, el turismo sostenible puede también tener efectos positivos sustanciales para la conservación de la biodiversidad, a la vez que brinda beneficios sociales y económicos a las comunidades receptoras.

Generación de ingresos para las comunidades locales: El turismo proporciona oportunidades para el desarrollo de negocios y la creación de empleo, así como para estimular la inversión y apoyar a servicios locales, incluso en comunidades apartadas.

Educación y sensibilización: El turismo puede contribuir a promover la conservación si se sensibiliza a los visitantes a través de técnicas interpretativas bien diseñadas. También puede dar al tema de la conservación de la biodiversidad mayor visibilidad a nivel nacional y local.

Gestión sostenible de tierras: El turismo puede ser un factor promotor de una gestión más sostenible de la tierra en todas partes del mundo, al brindar medios de vida adicionales o alternativos a agricultores y comunidades rurales que dependen de que los recursos naturales se mantengan en buen estado.

Fortalecimiento de la valoración cultural: El turismo sostenible puede hacer que las comunidades locales aprecien más su valor e incentivarlas a que conserven sus técnicas artísticas y artesanales tradicionales y aprovechen sus conocimientos y prácticas tradicionales para contribuir a un uso sostenible de la diversidad biológica. No obstante, las interacciones entre el turismo y los valores culturales locales pueden ser complicadas y el desarrollo del turismo puede llevar a que las comunidades locales pierdan acceso a sus tierras, recursos y sitios sagrados.

Incentivos económicos para la protección de hábitats: El turismo puede aportar valor económico tangible a recursos naturales y culturales. Esto puede resultar en una generación de ingresos directos (a través del gasto que hacen los turistas) destinados a la conservación de recursos y en un incremento del apoyo de las comunidades locales a los esfuerzos de conservación. El turismo ya realiza un aporte directo importantísimo al ingreso percibido por las áreas protegidas y otras atracciones, a través de tarifas de entrada, permisos, concesiones, etc., que pueden ser invertidos en programas de creación de capacidad para formar a comunidades locales en gestión de áreas protegidas.

(Fuente: PNUMA y OMT 2005 y SCDB s/f)



Flickr.com/Jonas in China

Reserva Natural de Dana, Jordania



Turismo, desarrollo y mitigación de la pobreza



Flickr.com/Marth de Jong-Lantink

El turismo genera empleo y oportunidades de negocio para las poblaciones receptoras y puede contribuir a mitigar o erradicar la pobreza. Actualmente el turismo contribuye enormemente a las economías de muchos Estados insulares, en particular en el Caribe, el Mediterráneo, África oriental y el Pacífico. En 2008, el rubro viajes y turismo aportó un 14,8% del producto bruto interno del Caribe y representó el 12,9% del empleo total, con 2,15 millones puestos de trabajo. Se pronostica que estas cifras aumentarán en los próximos diez años (Consejo Mundial de Viajes y Turismo 2009). El turismo puede tener importantes efectos favorables a los pobres en los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID). Se estima que en total en 2004 ingresaron (por aire y por mar) algo más de 27 millones de turistas a los 49 PEID, contra unos 11 millones que habían ingresado en 1988. Esto se traduce en un aumento acumulativo del 145% en un período de 16 años, o un 9% anual. La cantidad de personas empleadas en trabajos directamente relacionados con el turismo aumentó de 488.000 en 1988 a casi 900.000 in 2004. Dado el reducido tamaño de los mercados laborales en la mayoría de los PEID, un crecimiento de esa magnitud en el empleo puede reducir considerablemente los niveles de desempleo de esos países (Craigwell 2007).

¿De qué manera puede beneficiar el turismo a los pobres?

Si se compara con muchos otros sectores, el turismo es una industria intensiva en mano de obra, tiene tasas altas de empleo femenino y joven y no es necesariamente intensiva en importaciones. La industria turística tiene barreras de ingreso bajas y abarca una amplia gama de negocios que brindan oportunidades para el establecimiento de vínculos económicos a nivel local. El sector privado y los gobiernos pueden adoptar medidas tendientes a fortalecer los beneficios que brinda el turismo a los pobres. Las compañías pueden fortalecer los lazos económicos, ya sea adaptando su cadena de producción y suministro o estimulando a los proveedores locales de servicios turísticos y productos culturales. Existe una variedad de modelos de asociación que pueden instrumentarse para permitir que la población local participe en las actividades comerciales generadas por el turismo, muchos de ellos haciendo uso de sus derechos sobre la tierra y los recursos. Los gobiernos pueden promover oportunidades para una mayor participación de los pobres invirtiendo en la mejora de capacidades hospitalarias, fortalecimiento de la tenencia comunitaria o local de los recursos, apoyo a pequeñas empresas e infraestructura de transporte y servicios turísticos en zonas pobres. Los gobiernos también pueden brindar incentivos a las compañías para que inviertan y operen de manera de favorecer a los pobres, adaptando sus políticas de licencias, concesiones y comercialización (ODI 2005).

Conscientes del potencial que tiene el turismo para reducir la pobreza y en respuesta a las preocupaciones de los países miembros, en 2003 la Organización Mundial del Turismo (OMT) creó la Fundación Turismo Sostenible - Erradicación de la Pobreza (ST-EP), con apoyo del gobierno de la República de Corea. El programa también recibe apoyo financiero del organismo de cooperación holandés (SNV), el gobierno de Italia y otros donantes. Actualmente, el Programa ST-EP ejecuta 75 proyectos y tiene unos 100 más en etapa de desarrollo (véase ST-EP s/f).

El enfoque del ST-EP consiste en elaborar políticas de planificación y operación de instalaciones y destinos turísticos que:

1. Empleen a un mayor número de pobres en empresas turísticas;
2. Apoyen a empresas locales que suministren bienes y servicios a las empresas turísticas y que tengan políticas específicas de contratación de personas de bajos recursos;
3. Faciliten la venta directa a visitantes de bienes y servicios comercializados por parte de vendedores pobres (economía informal);
4. Apoyen a personas de bajos recursos para que establezcan y operen empresas locales pequeñas, medianas y comunitarias dedicadas a actividades turísticas y que se vinculen con cadenas de distribución y productos más grandes;
5. Graven el ingreso o las ganancias generadas por el turismo utilizando lo recaudado para financiar proyectos sociales que beneficien a los pobres;
6. Estimulen y promuevan las donaciones y el apoyo voluntario por parte de operadores turísticos y turistas; y
7. Aseguren que la inversión en infraestructura impulsada por el turismo beneficie también a los pobres de la localidad turística, ya sea directamente o a través de apoyo a otros sectores.



SCBD / Eric Bevaux

Vendedora de cestas de rafia, Madagascar

>> RECURSOS ADICIONALES

- Turismo y atenuación de la pobreza. Recomendaciones para la acción (OMT 2004).
- Pro-Poor Tourism Partnership [Asociación Turismo Pro-Pobre] - Iniciativa de investigación conjunta entre el Centro Internacional para un Turismo Responsable, el Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo y el Instituto Británico de Desarrollo de Ultramar (véase PPT s/f).



Algunas tendencias actuales pertinentes al turismo, la naturaleza y el desarrollo a nivel mundial



Flickr.com/Marth de Jong-Lantink

- Existe una creciente sensibilidad a nivel de gobiernos de la importancia social, económica y ambiental que tiene la industria turística y de los impactos que provoca en los destinos turísticos. El turismo ha experimentado un crecimiento constante y demostrado capacidad de recuperación, incluso ante diversas situaciones de crisis en el pasado reciente (por ejemplo, terrorismo, propagación de enfermedades contagiosas y conflictos regionales). Aunque la mayor parte de los flujos turísticos se siguen dando dentro del mundo desarrollado (desde y hacia países desarrollados), la industria es hoy más pluripolar que nunca. Esto es, el porcentaje de ingresos por concepto de turismo desde los países desarrollados a los países en desarrollo crece en forma constante. Por ejemplo, en los últimos 10 años, tanto la tasa como el volumen de crecimiento de la llegada de turistas internacionales a Asia ha superado por lejos la de cualquier otro destino.
- En todo el mundo, las responsabilidades gubernamentales en el desarrollo del turismo han tendido descentralizarse, delegándose cada vez más funciones a los niveles locales de administración. El turismo también es un industria que abarca muchos sectores y ámbitos, lo cual significa que para que sea efectivo requiere arreglos en los que participen múltiples interesados (véase Figura 2 y Cuadro 3). Los destinos exitosos y sostenibles requieren de organizaciones de gestión de destino con estructuras de administración que contemplen los intereses de todos los grandes grupos locales. Aunque esto es un desarrollo principalmente positivo (que permite respuestas más rápidas y con mayor capacidad de adaptación), plantea el desafío de capacitar a los gobiernos municipales y provinciales a fin de que integren a todos los actores sociales significativos, moderen las negociaciones para lograr el bien común y gestionen un turismo sostenible.
- El turismo no puede funcionar en un vacío. Tiene que estar vinculado al tejido económico del destino correspondiente y atender las necesidades de las comunidades locales. El turismo sostenible requiere de infraestructura desarrollada con inversión colectiva y cadenas complejas de producción y distribución. Se ha demostrado que una alta dependencia de los ingresos del turismo supone un riesgo para el desarrollo y muchos destinos pierden importantes sumas por fugas de dinero, es decir, flujos de dinero hacia el exterior para importar los productos requeridos por los turistas. Muchos destinos turísticos han iniciado procesos locales en el marco del Programa 21 para garantizar la integración del turismo en los planes de desarrollo sostenible. Asimismo, en muchos

destinos de turismo sostenible se aplica el enfoque por ecosistema del CDB a fin de garantizar que se contemplen las necesidades de todos los actores. El turismo por sí solo no puede cubrir los costos de todas las inversiones necesarias para gestionar la continuidad de servicios ecosistémicos tales como agua, energía, alimentos y recreación.

Cuadro 3: Áreas de gobierno que influyen en la sostenibilidad del turismo

Turismo	Elaboración, coordinación y ejecución general de políticas de turismo. Apoyo para desarrollo, gestión y marketing de turismo.
Oficina del Primer Ministro	Posición del turismo dentro del balance general de políticas y prioridades.
Finanzas	Grado de recursos presupuestales asignados al turismo. Política impositiva. Normas cambiarias.
Comercio	Términos de negociaciones comerciales. Promoción de exportaciones e inversión.
Desarrollo económico	Políticas de desarrollo sostenible. Apoyo para empresas, particularmente para PYME.
Recursos ambientales y naturales	Regulación y control de impactos ambientales. Conservación de biodiversidad. Gestión de áreas protegidas. Gestión de recursos para ecoturismo.
Transporte	Accesibilidad, señalización e información, gestión de tránsito e infraestructura.
Cultura	Administración de patrimonio histórico y cultural, promoción de productos artesanales.
Agricultura	Cuestiones de desarrollo y cadena de producción y distribución rural.
Educación	Turismo, hospitalidad, formación en idiomas y tecnología de la información.
Salud	Cuestiones de seguridad de visitantes y seguridad social de empleados.
Deportes y recreación	Promoción de atracciones, actividades, eventos, etc. Elementos de mercado interno.
Asuntos internos	Delitos y seguridad pública. Protección a la infancia.
Asuntos exteriores	Relaciones entre país fuente y destino. Requisitos de visa.



Algunas tendencias actuales pertinentes al turismo, la naturaleza y el desarrollo a nivel mundial

- En años recientes, se han desarrollado soluciones tecnológicas para la mayoría de los desafíos planteados por el turismo y esas soluciones han sido aplicadas y probadas. No es necesario desarrollar nuevas tecnologías de turismo sostenible, sino que se precisa adaptar a cada caso particular las soluciones existentes ya comprobadas. La División de Tecnología, Industria y Economía del PNUMA ha dedicado varias publicaciones a la gestión sostenible de energía, agua y desechos en la industria del turismo (véase PNUMA s/f). El Centro para el Liderazgo Ambiental Empresarial, de la organización Conservación Internacional, ha publicado varios documentos de referencia sobre recreación marina, cruceros y ubicación, diseño y construcción de complejos hoteleros (véase CI s/f⁹). Por su parte, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) publicó un manual sobre hoteles favorables a la biodiversidad (UICN 2008) y la Asociación para el Turismo del Foro de Liderazgo Empresarial Internacional elaboró un manual sobre gestión ambiental de hoteles (véase ITP s/f). El Manual del Usuario de la Directrices del CDB sobre Diversidad Biológica presenta diferentes técnicas para planificar y minimizar los impactos de los turistas (SCDB 2007, p. 25).
- El turismo ha sido tradicionalmente una fuente de financiación para áreas protegidas y su contribución al mantenimiento de dichas áreas es cada vez mayor (véase Eagles y Hillel 2008). Conscientes de las metas ambiciosas fijadas por el CDB para áreas protegidas (entre el 10 y el 12% de todos los ecosistemas pertinentes deben estar protegidos por ley para el 2010 y 2015, respectivamente para ecosistemas terrestres y marinos - véase SCDB 2006) y las carencias de financiación entre los recursos disponibles y los necesarios, muchas Partes en el CDB proponen aumentar la canalización de recursos del turismo a las áreas protegidas a través de concesiones, mejoras en las atracciones y equipos, marketing y creación de capacidad a nivel de los responsables de administración de los parques. La recaudación de ingresos a través del cobro de entrada y las asociaciones turísticas son mecanismos destacados como fuentes de financiación para el desarrollo de destinos.
- Existe una creciente sensibilización de parte de los turistas en cuanto a la necesidad de lograr la sostenibilidad. Los turistas están eligiendo con criterios más éticos y preocupándose por resolver los aspectos negativos del desarrollo, tales como la prostitución infantil, la exclusión de las comunidades indígenas y locales de los beneficios del turismo, las fugas económicas y la degradación ambiental de destinos. Un ambiente limpio y la ausencia de conflictos sociales son consideradas condiciones esenciales por la mayoría de los turistas a la hora de viajar. Los turistas están dispuestos a pagar sólo aquellas mejoras que realcen directamente su disfrute (y no tanto a apoyar actividades generales de conservación ambiental o proyectos sociales). Si se impone el cobro de tarifas, los turistas y operadores de excursiones exigen transparencia total en la inversión de fondos y rendición de cuentas de los fondos.

- El desafío mundial de la pérdida de biodiversidad (véase EEM 2005) implica que haya atracciones turísticas esenciales (playas cristalinas, arrecifes de coral en buen estado y especies animales carismáticas y de gran tamaño) que se vean crecientemente amenazadas por riesgos ciertos. El disfrute de la belleza natural se está tornando cada vez más un producto suntuoso.
- Los esfuerzos por lograr la sostenibilidad en el turismo (y también el empleo ocasional de estrategias de "fachada verde") han resultado en la difusión de gran cantidad de etiquetas ecológicas, términos de moda y hasta esquemas de certificación que muchas veces sólo sirven para confundir a consumidores que desean "contribuir al cambio" a través de sus opciones de viajes. No obstante, las etiquetas y sellos de sostenibilidad son todavía menos del 1% de todo el mercado turístico mundial, lo cual plantea dudas sobre su viabilidad económica y lleva a fusiones o a suspender iniciativas.
- El turismo es un sector particularmente importante para las mujeres, que componen el 46% de la fuerza de trabajo del turismo (lo cual supera a la proporción de mujeres en la fuerza de trabajo en general, que es de un 34 a un 40%. Allí donde la industria turística tiene un grado de madurez mayor, la participación de las mujeres ronda el 50% (UICN s/f).

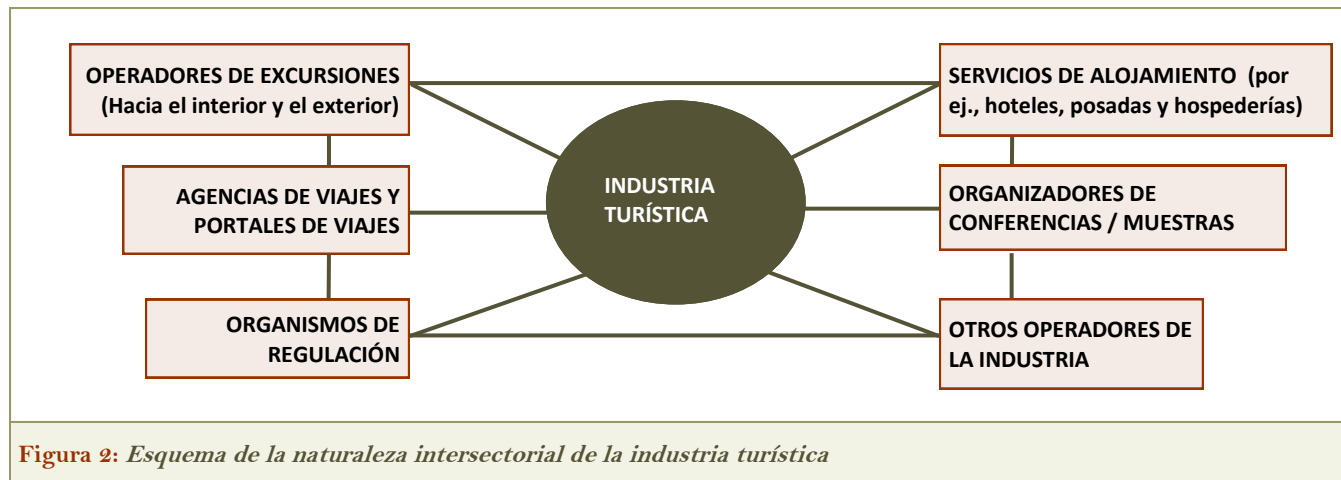


Figura 2: Esquema de la naturaleza intersectorial de la industria turística



Elementos que componen las buenas prácticas en el turismo

Los destinos turísticos están conformados por conjuntos complejos de atracciones, equipamiento, infraestructura, instalaciones, empresas comerciales, recursos y comunidades locales, que se combinan para ofrecer a los turistas las experiencias y productos que estos buscan. Lograr una gestión sostenible del desarrollo turístico de un destino supone un proceso complejo en el que el principal motor está dado por el sector privado (empresarios, inversores, propietarios de tierras, compañías de administración, franquicias y operadores), todos los niveles de gobierno y una serie de organismos públicos, grupos de interés de los residentes del lugar (incluidas comunidades indígenas y locales) y ONG del ámbito local hasta el internacional.

Los actores locales son quienes más eficazmente promueven un desarrollo que integra la conservación de la biodiversidad y la mitigación de la pobreza, contemplando equitativamente todos los intereses pertinentes. Cuando las decisiones se adoptan desde afuera del destino turístico y son ajenas a las realidades locales, suelen ser menos efectivas y pueden excluir a actores locales y conducir a espejismos, expectativas insatisfechas y desarrollo descontrolado. Por otro lado, los planes de acción elaborados en el plano local sin una coordinación adecuada con directrices provinciales o nacionales, o sin contar con políticas que creen las condiciones necesarias o marcos normativos que pauten el desarrollo más adecuado, pueden conducir también a un deterioro ambiental y una distribución desigual de los beneficios.

Por lo tanto, podría decirse que la herramienta principal que tienen los encargados de la toma de decisiones para promover un desarrollo sostenible del turismo es el plan de sitio o destino. Este plan es un documento detallado que debe surgir de un proceso exhaustivo de planificación y debe ser reconsiderado y modificado periódicamente a medida que se avanza en el desarrollo de manera de garantizar una gestión adaptativa. Esto no significa que las demás herramientas presentadas en esta guía no sean igualmente importantes. Las políticas y estrategias trazan la dirección del desarrollo y definen un marco institucional; el proceso de planificación permite a los diversos interesados acordar valores y objetivos comunes; mientras que los procesos de seguimiento y las mediciones estadísticas brindan información sobre cuán eficaz son los organismos de gestión en el logro de sus objetivos. Pero el éxito o el fracaso de la campaña por la biodiversidad y el desarrollo se determinará en última instancia a nivel de cada destino en particular. Cuando en un destino turístico las partes interesadas trabajan con las autoridades locales para facilitar una buena gestión del desarrollo turístico y atender sus impactos sociales, económicos y ecológicos, el resultado es una organización de gestión de destino (OGD). El plan de sitio o destino es el principal instrumento que utiliza una OGD para fijar sus objetivos y orientar el desarrollo.

La Figura 3 muestra la relación entre las diversas herramientas que tienen los encargados de la toma de decisiones para lograr un turismo más sostenible. En las siguientes secciones se describe cada una de las herramientas y se incluyen estudios de caso y material de referencia.

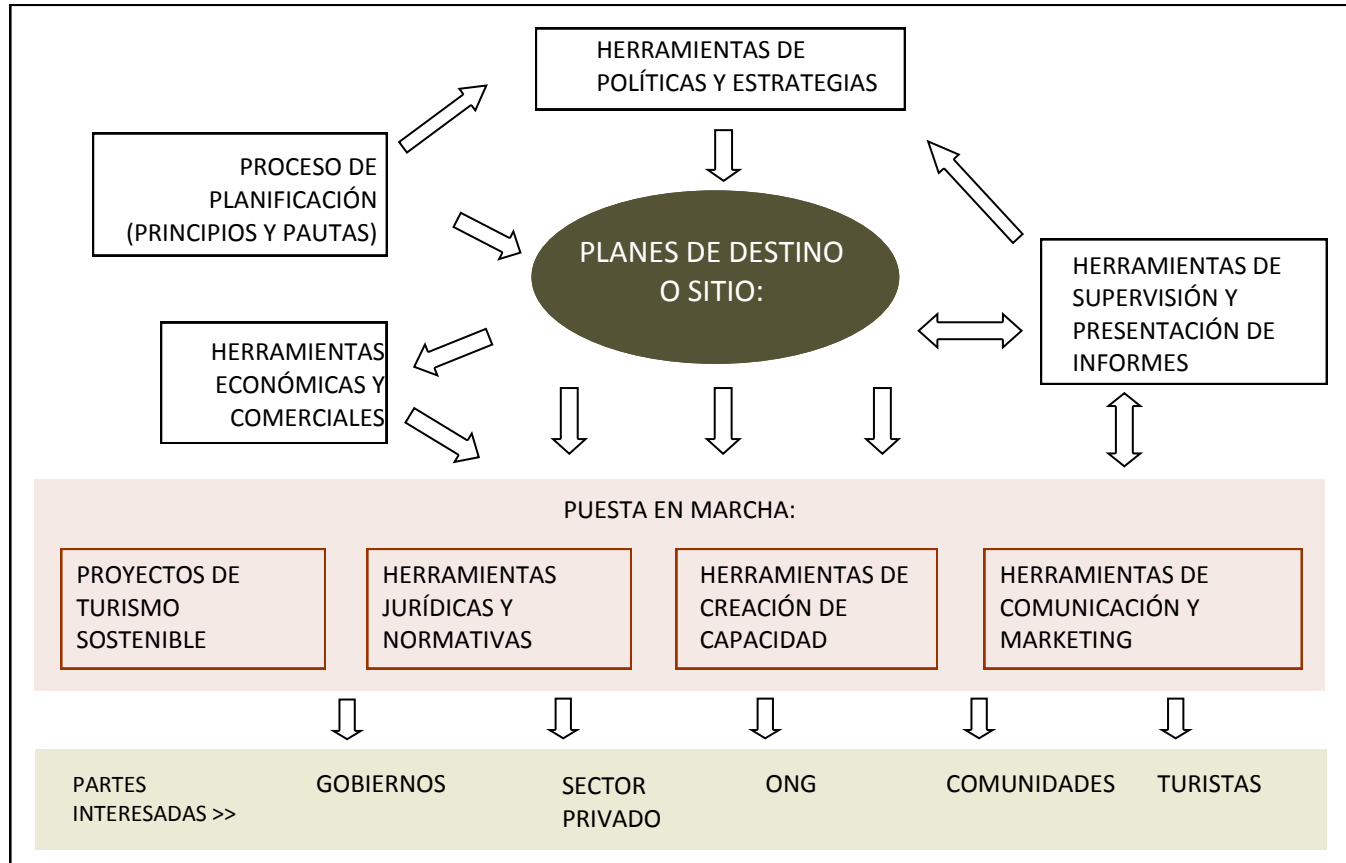


Figura 3: Esquema de herramientas para el turismo sostenible.



Herramientas de políticas y estrategias > *El proceso de planificación: estándares, directrices, principios y códigos*



Flickr.com/Martha de Jong-Lantink

El turismo sostenible no es algo que se da en forma espontánea. De hecho, diversos factores pueden actuar en contra de la sostenibilidad. Las necesidades de los turistas, por ejemplo, difieren de las necesidades de los habitantes del lugar y los encargados de planificación tienden a priorizar las expectativas de los primeros. La competencia por los recursos se produce entre población local y turistas puede generar inflación y sobreexplotación de recursos. El grado y ritmo del desarrollo turístico suele ser impuesto desde instancias de planificación central y puede resultar insostenible. Los efectos ambientales producidos por el transporte aéreo de larga distancia es otro factor que perjudica las posibilidades de sostenibilidad de la industria turística. Un solo vuelo de América del Norte a Europa occidental genera un volumen de dióxido de carbono equivalente al promedio de emisiones producidas a lo largo de varias décadas por un ciudadano común de cualquiera de los países menos desarrollados que no sale fuera de su comunidad (WLT s/f). Algunos defensores del

desarrollo sostenible plantean eso como argumento en contra de los vuelos largos y aconsejan a los viajantes conscientes elegir destinos más cercanos a sus localidades. Por otra parte, el turismo hacia los destinos en desarrollo puede aportar los fondos necesarios para que los habitantes de los destinos receptores administren sus recursos de manera sostenible. Desde los destinos emergentes se suele aducir que emplear la biodiversidad de manera sostenible a través del turismo internacional es una de las formas más eficaces de preservarla y que, por el contrario, evitar viajes de larga distancia de hecho perjudicaría la supervivencia de biodiversidad vital.

Existen muchos métodos que pueden emplearse para gestionar los diferentes impactos del turismo (véase, por ejemplo, EUHOFA *et al.* 2001, p. 37, donde se presenta una lista de impactos, y SCDB 2007, p. 25, donde se describen herramientas de planificación para atender esos impactos). El turismo sostenible requiere una planificación en la que participen todas las partes interesadas, un marco de políticas que establezcan las condiciones necesarias, un marco legal y normativo, colaboración constante con las comunidades receptoras y el sector privado y creación de capacidad para particulares e instituciones.

En vista de las oportunidades que ofrece el turismo en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica, en 2004 las Partes en el Convenio adoptaron las Directrices sobre diversidad biológica y desarrollo del turismo. Las Directrices del CDB plantean un proceso de planificación turística dividido en 12 pasos lógicos y secuenciales (véase *Figura 4*). En el Manual del usuario del CDB se incluyen listas de verificación para hacer un seguimiento de la puesta en práctica del plan (SCDB 2007, p. 87). Existen muchas otras directrices o pautas,

tales como el Código ético mundial para el turismo de la OMT (OMT 2001), y los Criterios mundiales de turismo sostenible (GSTC s/f), una iniciativa de la organización Rainforest Alliance, la Fundación de las Naciones Unidas, el PNUMA y la OMT. Los GSTC (s/f) también sirven como herramienta de parámetros de comparación utilizada en capacitación, creación de marcas ecológicas y esquemas de certificación. Dependiendo de sus objetivos y medios, los encargados de la toma de decisiones pueden elegir el conjunto de directrices que mejor se ajusta a cada situación particular. También pueden elaborar su propio conjunto de directrices a través de una planificación participativa, logrando así que los protagonistas asuman las directrices como propias e incrementando la capacidad de estos de incidir en la gestión de los impactos.

Un obstáculo común en la elaboración y aplicación de políticas turísticas está dado por la compleja red de interacciones entre sus numerosos protagonistas y su carácter descentralizado, que plantean un desafío a la gestión. En particular, es necesario atender especialmente la coordinación de las funciones y competencias de los actores gubernamentales de las distintas instituciones que tienen que ver con el turismo. El PNUMA y la OMT (2005, p. 51) proporcionan una lista de organismos que deben coordinar sus acciones para lograr un turismo sostenible.

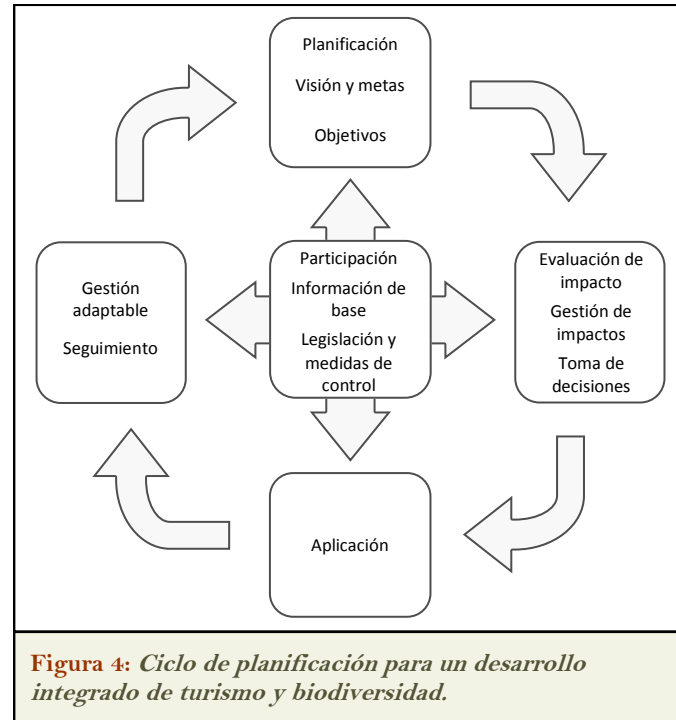


Figura 4: *Ciclo de planificación para un desarrollo integrado de turismo y biodiversidad.*

Otra dificultad es que los gobiernos cambian y con la elección de nuevas autoridades las políticas ejecutadas hasta el momento por un grupo pueden "caer en desgracia" y hasta descartarse, independientemente de su eficacia. Para que las políticas sean integradas en los procedimientos gubernamentales, es necesario atraer al sector privado y contar con su apoyo, así como con el compromiso de técnicos y personal de carrera del estado, las ONG y los distintos grupos políticos, de manera de formar alianzas entre los distintos interesados para garantizar una transición fluida y capacidad de adaptación en los cambios de gobierno.



Herramientas de políticas y estrategias > *Políticas y estrategias de desarrollo del turismo sostenible*



Flickr.com/Marth de Jong-Lantink

Safari de elefantes, Viet Nam

Si los planes de sitio o destino son el “qué” del turismo sostenible, las políticas y estrategias turísticas constituyen el “cómo” – reflejan las formas y los medios para alcanzar los objetivos y metas de sostenibilidad. Las políticas generalmente tienen que ver con estructuras institucionales que permiten gestionar el desarrollo del turismo. Las políticas no tienen que estar referidas a un sitio específico, pudiendo aplicarse a todo el territorio nacional. Las estrategias, en cambio, están más orientadas a acciones y muchas veces se vinculan a un destino o región específica. Las políticas y estrategias complementan los planes de sitio o destino, describiendo un estado futuro deseado (una visión) y detallando los pasos necesarios para alcanzar ese objetivo.

Los gobiernos cumplen un papel esencial como moderadores de las negociaciones entre distintos grupos de interés. No obstante, los distintos organismos y ministerios también tienden a representar a distintos grupos de interesados, por lo cual es necesario mantener una coherencia en la interrelación de políticas y estrategias (turismo, mitigación de la pobreza y biodiversidad) y niveles de gobierno.

En este punto, las herramientas que pueden utilizarse incluyen políticas de turismo, mecanismos de cooperación interministerial e interinstitucional, capacitación para profesionales y comunidades y creación de asociaciones que permitan a las autoridades de los parques trabajar con la industria y retener parte de los ingresos generados para destinarlos a conservación y desarrollo local.

Ante la evolución política y la alternancia de partidos en el poder, lograr la continuidad de políticas y estrategias de desarrollo de turismo sostenible es un desafío. La supervisión y coordinación de estrategias y políticas puede realizarse a través de grupos de trabajo interministeriales, acuerdos multipartidarios y comités institucionalizados conformados por múltiples interesados, permitiendo así una mejor gestión del turismo sostenible en todos los gobiernos y períodos de transición. Pero estas alianzas requieren revalidación, movilización y negociaciones constantes.

ESTUDIO DE CASO / Estrategia y plan de acción nacional para el desarrollo del ecoturismo (Bulgaria)

Bulgaria comenzó a elaborar su *Estrategia y plan de acción nacional para el desarrollo del ecoturismo* (EPANE) en 2002 con el fin de crear oportunidades de crecimiento económico para comunidades cercanas a áreas protegidas, fortalecer el apoyo local a los esfuerzos de conservación y contribuir al desarrollo rural sostenible. El proceso llevó dos años de extensa participación de los interesados que incluyó a asociaciones de turismo, ONG dedicadas a la conservación y la Fundación para la Reforma de los Gobiernos. Se definieron doce regiones de ecoturismo siguiendo criterios geográficos y según la ubicación de sitios de patrimonio cultural y áreas protegidas. En base a esas regiones se crearon asociaciones regionales y se elaboraron 12 programas regionales de acción para el desarrollo del ecoturismo. La *Estrategia Nacional de Ecoturismo* proporcionó la base para las asociaciones y los programas de acción regionales, que a su vez brindaron los insumos para el resultante *Plan de acción nacional para el desarrollo del ecoturismo*.



Flickr.com/le-orange

Parque Nacional de los Balcanes Centrales

Algunos de los aspectos clave del EPANE son: 1) apoyar el desarrollo institucional a través del fortalecimiento del Grupo nacional de trabajo sobre ecoturismo, un órgano de múltiples partes interesadas que supervisa la aplicación, revisión y actualización del plan; 2) priorizar la interacción de empresas y otros sectores a nivel local; y 3) priorizar el desarrollo de actividades comerciales a través de capacitación, paquetes de asistencia, esquemas de garantía de calidad y creación de marcas. Se desarrollaron una serie de instrumentos para respaldar la puesta en práctica del plan, incluido un manual de orientación para el desarrollo de productos de ecoturismo, así como un sistema de indicadores para medir el impacto de los productos de ecoturismo. Hubo también dos cambios importantes en la legislación que sirvieron para facilitar la puesta en práctica del EPANE: 1) se introdujo la capacidad de otorgar contratos a pequeños operadores para que desarrollen actividades turísticas dentro de áreas protegidas, destinando parte de las ganancias a la gestión de áreas protegidas; y 2) se reformaron las leyes de los gobiernos locales para que lo recaudado por concepto de impuestos que gravan el turismo queden en la municipalidad y se inviertan en infraestructura relacionada con el turismo. En los últimos cinco años tanto el desarrollo del turismo como la promoción local y regional de la conservación de la naturaleza y el patrimonio cultural han crecido a un ritmo acelerado.

(Fuente: PNUMA y OMT 2005, versión actualizada)



Herramientas de políticas y estrategias > *Planes de destino de turismo sostenible*



Flickr.com/Marth de Jong-Lantink

Los Planes de destino (también denominados Planes maestros) se refieren generalmente a un sitio o destino específico y describen un estado futuro y un proceso (por ejemplo, desarrollo de recursos humanos, instalaciones e infraestructura requerida) para alcanzar un objetivo deseado. Debido a que las prioridades identificadas en un plan de destino varían con el tiempo, estos planes deben considerarse como documentos evolutivos. La experiencia ha demostrado que si los planes de destino no evolucionan, al cabo de tres o cinco años ya no se ajustan a la realidad y deben ser actualizados o abandonados.

Los planes de destino pueden incluir los siguientes elementos:

- Un inventario de atracciones, equipamiento y otros factores que inciden en un destino;
 - Una evaluación de las circunstancias que determinan e inciden en el desarrollo futuro;
 - Un análisis estratégico de obstáculos, ventajas, desventajas, riesgos y oportunidades de competitividad del destino;
- Un examen de las tendencias de mercado y las necesidades y expectativas de los habitantes;
 - Una evaluación del estado y las necesidades futuras de recursos humanos y la mano de obra a todos los niveles;
 - Propuesta de diseño y pautas arquitectónicas para el desarrollo futuro deseado (con definición de prioridades en términos de sitios y atracción de inversiones, requisitos edilicios y principios de diseño, escala de desarrollo y centros turísticos, requisitos de infraestructura, productos y planes de marketing);
 - Una evaluación de todos los impactos sociales, económicos y ambientales existentes y potenciales del turismo, así como de posibles estrategias de atenuación y extensión;
 - Consideración de mecanismos de retribución por mantenimiento (o restauración) de servicios ecosistémicos.

Los planes de destino generalmente incluyen componentes de zonificación y desarrollo del uso de terrenos, teniendo en cuenta criterios tanto económicos como ecológicos. La elaboración del plan requiere un proceso amplio de consultas, un relevamiento exhaustivo de información y una comprensión de las dinámicas políticas, sociales y de recursos, así como del peso de los distintos grupos de interés. Algunas de las actividades de ejecución más importantes pueden organizarse en proyectos separados para facilitar la recaudación de fondos y la gestión.

ESTUDIO DE CASO / Planificación general como herramienta para una gestión eficaz de destinos (Croacia)

Croacia se ha puesto a la cabeza de Europa sudoriental en materia de desarrollo turístico, duplicando los niveles de actividad económica alcanzados por cualquier otro país de la región en los rubros viajes y turismo en el año 2006. En comparación a los demás países de la región, Croacia tiene el mayor PIB por concepto de viajes y turismo y la mayor proporción de puestos de trabajo generados por este rubro.

Se han identificado dos factores que fueron fundamentales para el éxito de la industria turística croata. En primer lugar, el gobierno croata asumió un rol activo en el desarrollo de un marco estratégico de turismo a nivel estatal. El segundo factor de éxito fue la elaboración de planes maestros para el desarrollo de turismo a nivel local al interior del país, centrados en el logro de objetivos a mediano plazo.

Croacia inició el proceso de elaboración de su plan maestro de turismo en el año 2000, incorporando cuatro principios clave:

- Enfoque en lo local: Muchas localidades ubicadas en la costa adriática (la región turística más importante del país) desarrollaron sus propios planes maestros;
- Integración de las partes interesadas: Se desarrollaron planes maestros locales con la participación de un amplio conjunto de partes interesadas, a través de una serie de talleres realizados en ciudades, pueblos y localidades.
- Estructura y enfoque: Los planes maestros se han centrado en la determinación de medios para incrementar la competitividad (por ejemplo, planes de producto, planes de inversión y planes de acción).
- Orientación práctica: Todos los planes maestros tienen un enfoque altamente pragmático y orientado a la ejecución (por ejemplo, el plan de destino istriano realizó el 50% de sus inversiones dentro de sus tres primeros años de ejecución).

La elaboración de planes maestros a nivel local fue identificada como uno de los factores clave del éxito de la construcción de la industria turística de Croacia.

(Fuente: Cizmar y Lisjak 2007)



Parque Nacional de los Lagos de Plitvice, Croacia

Flickr.com / retro traveler



Herramientas de políticas y estrategias > *Proyectos de turismo sostenible*



Flickr.com/magerry

Una vez que se ha terminado de elaborar el plan maestro de un destino, ciertos subcomponentes del plan pueden presentarse en forma de proyectos específicos, como una estrategia dirigida a facilitar la recaudación de fondos, la administración y la evaluación. Es necesario establecer una estructura de gestión para cada proyecto, como un componente del plan general, tomando en cuenta las funciones, capacidades e intereses de los distintos organismos y actores.

Uno de los errores más comunes en el diseño de proyectos es que los encargados de planificación no tienen en cuenta la motivación de los protagonistas locales y no fijan objetivos razonables desde el punto de vista de la población local. Con frecuencia, la mayoría de las capacidades de recaudación de fondos y atracción de donantes está en manos de actores "externos", lo cual significa que los proyectos son diseñados en gran medida sin la participación plena de los actores locales (generalmente se programa una misión de "validación", en la que los actores locales en el mejor de los casos sólo tienen la oportunidad de comentar un esquema predeterminado). Esto muchas veces lleva a que los locales perciban al proyecto como una iniciativa ajena, la cual puede ofrecer pocos beneficios en el largo plazo.

Otro desafío de los proyectos de turismo es que quienes los dirigen pueden subestimar la necesidad de una etapa de "transición" en la segunda mitad del proyecto, en la que los objetivos y actividades del mismo se delegan en gobiernos, ONG, sector privado, organismos e instituciones locales. Muchas veces sucede que luego de invertir gran cantidad de recursos y tiempo no es posible transferir las actividades del proyecto a instituciones que puedan hacerse cargo de su continuidad y los beneficios del proyecto se desvanecen una vez que el equipo del proyecto concluye su trabajo. Deben incluirse, desde la fase misma de diseño, mecanismos adecuados de creación de capacidad y de integración de la población local, con el fin de subsanar las limitaciones de las instituciones locales para garantizar la continuidad de los principales componentes del proyecto.

Por último, muchos proyectos de turismo sostenible fracasan por una falta de experiencia en marketing y de acceso al mercado. En última instancia, el sector privado es el motor del turismo y posee la experiencia y los contactos en la cadena de distribución que hacen posible la venta sostenible de productos en el mercado. Es necesario integrar a operadores, guías, agentes, comerciantes mayoristas y distribuidores en el diseño de productos, las actividades de marketing y las ventas, según corresponda.

ESTUDIO DE CASO / Aldea cultural Gudigwa (Botswana)

En 1999, la ONG Conservación Internacional (CI) y el Fondo de Conservación Cultural Bugakhwe iniciaron el Proyecto Gudigwa, una iniciativa conjunta de turismo ecológico y cultural de base comunitaria en el norte de Botswana. El proyecto tenía como objetivo crear un campamento económicamente rentable que permitiera a los visitantes disfrutar la riqueza cultural de la comunidad local San. Se preveía redistribuir parte de las ganancias generadas por el negocio para financiar proyectos de desarrollo. CI participó en la administración del campamento desde su inauguración en 2003 hasta el año 2006, cuando la dirección de las actividades se traspasó al operador turístico BigFoot Safaris, que se hizo cargo del funcionamiento del campamento de ahí en más. Bajo la administración de CI, el campamento fracasó como emprendimiento comercial, aunque a nivel social tuvo ciertos impactos positivos. CI hizo un balance de la experiencia y resumió algunas de las “lecciones aprendidas” del proyecto: 1) Es esencial contar con la participación de profesionales del sector privado desde una etapa temprana, a fin de garantizar la creación de vínculos en la cadena de valor y la integridad operativa del proyecto; 2) El establecimiento de esquemas de incentivos indirectos dirigidos a integrar el desarrollo y la conservación supone un desafío y debe planificarse cuidadosamente; y 3) A nivel comunitario, los proyectos de turismo que se ejecutan mal generan pocos beneficios que no compensan los costos individuales y son demasiado indirectos para funcionar como incentivos para promover la conservación.

(Fuente: CI 2008)

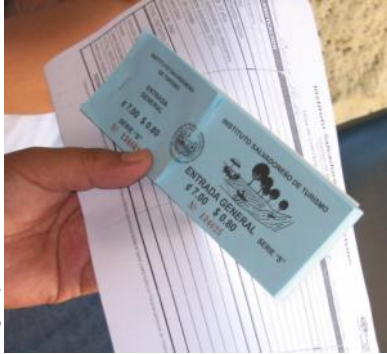
ESTUDIO DE CASO / Programa 21 local y centro turístico de rejuvenecimiento (España)

La municipalidad de Calvià, en la costa sur de Mallorca, Islas Baleares, España, es un popular balneario que recibe aproximadamente 1,6 millones de turistas al año. Luego de un crecimiento insostenible del turismo en décadas recientes, en el que los recursos locales se vieron seriamente afectados por las actividades humanas y se produjo un deterioro ambiental, entre 1988 y 1991 el turismo cayó un 20%. Como respuesta, un foro local de representantes de la industria, el gobierno y la comunidad inició un plan de acción local para el futuro desarrollo sostenible e integrado de la región de Calvià, con especial hincapié en el sector turístico. El resultado fue el Plan de acción Calvià Agenda Local 21, aprobado en 1997. A pesar de los cambios de gobierno a mediados de la década de 2000, en 2008 seguían vigentes elementos del Plan y herramientas políticas de regulación del crecimiento. El Plan dio lugar a una serie de medidas de protección ambiental, entre otras: la desclasificación de 1700 hectáreas de terrenos que habían sido destinados a urbanización y la eliminación de instalaciones turísticas insostenibles; creación de áreas protegidas terrestres y parques marinos; prohibición de obras de dragado, mecanismo utilizado hasta el momento para regenerar playas; y ejecución de planes de reciclaje y reducción de desechos urbanos. Pero la iniciativa de gravar con un impuesto ambiental a los turistas que llegan al aeropuerto debió suspenderse debido a una fuerte resistencia de la industria turística y la población local.

(Fuente: PNUMA y OMT 2005, versión actualizada)



Herramientas jurídicas y normativas



Megan Epler Wood

Las herramientas jurídicas y normativas facilitan la ejecución de estrategias y planes de turismo sustentable. Estas herramientas incluyen, entre otras:

- Leyes que regulan el turismo (estableciendo las condiciones y requisitos para la concesión de licencias de operación de hoteles, excursiones y servicios turísticos).
- Requisitos y normas que regulan las evaluaciones de impacto ambiental.
- Zonificación y uso de la tierra, leyes y códigos de construcción que afectan al desarrollo del turismo.
- Evaluaciones de impacto ambiental.

Para muchos habitantes locales, en particular las comunidades indígenas y tradicionales, uno de los objetivos de los marcos jurídicos es hacer posible que la población receptora proteja el medio ambiente. Por ejemplo, la aprobación de normas de tenencia de la tierra que reconozcan los dominios ancestrales de las comunidades nativas puede contribuir a crear condiciones para un turismo sostenible. Si una comunidad no tiene derechos sobre la tierra que habita y no puede controlar ni influir en la gestión de los recursos naturales, ¿por qué habría de ocuparse de resolver los impactos negativos del desarrollo insostenible del turismo? ¿Por qué habría de gastar energía, tiempo y recursos en un tema en el que siente que no tiene posibilidades de incidir? La tierra también es un capital importante para la obtención de créditos, la realización de iniciativas comerciales conjuntas y la formación de asociaciones.

Uno de los problemas comunes que tienen las leyes y normas referidas a la sostenibilidad en los países en desarrollo es que no siempre se hacen cumplir, en particular cuando fijan límites al crecimiento turístico o imponen condiciones a las actividades turísticas (por ejemplo, requisitos de construcción o tecnología, prohibición de desarrollo en ciertas zonas, restricciones al tamaño de las excursiones) que suponen costos adicionales o posible disminución de ganancias. Esto puede resolverse mediante, por ejemplo, una inclusión políticamente equilibrada de los interesados (esto es, de manera que los distintos grupos influyan en forma pareja), la elaboración e imposición conjunta de “límites de cambio aceptables” (véase SCDB 2007, p. 25), o la provisión de incentivos que puedan reorientar las actividades comerciales hacia formas más sostenibles. Se necesita conocer bien el grado de influencia política y las expectativas que tienen los distintos grupos de interés, realizar campañas de difusión coherentes y crear capacidad para establecer sistemas de gestión y espacios de negociación que puedan hacer frente a los desafíos del desarrollo.

ESTUDIO DE CASO / Normas de gestión de uso de la tierra y zonificación (Egipto)

Desde principios de la década de 1980, la costa egipcia del Mar Rojo ha tenido un crecimiento importante de la industria turística debido a sus abundantes recursos naturales marinos, incluidos sus sistemas de arrecifes de coral. En 2001, la Dirección de Desarrollo Turístico inició un proceso de zonificación y planificación del uso de la tierra para la región sur del Mar Rojo, a fin de gestionar la expansión futura del turismo en una zona con alta concentración de arrecifes de franja y áreas protegidas. El Plan de gestión de uso de la tierra se basó en un reconocimiento de las distintas capacidades que tenían los recursos y sitios de la región para incorporar diversas actividades turísticas. Se inició la identificación de recursos clave en la zona de planificación y un análisis de la vulnerabilidad de esos recursos a fin de determinar cuál era el tipo y el nivel más apropiado de uso turístico para cada zona.



Flickr.com/eric@flickr

La evaluación de la vulnerabilidad de los recursos y el esquema de zonificación en base a tipos de uso de la tierra consistieron de una serie de pasos, a saber:

1. Relevamiento de datos sobre las condiciones de cada recurso y subdivisión de la zona de planificación en hábitats y subzonas naturales;
2. Clasificación de las subzonas o hábitats y vulnerabilidad al uso turístico (en baja, mediana o alta);
3. Elaboración de un esquema de zonificación según el tipo de uso de la tierra para las subzonas, de acuerdo con su nivel de vulnerabilidad ambiental;
4. Elaboración de normas de conservación, gestión y desarrollo para las zonas de gestión de uso de la tierra.

Se propuso la división de la zona de planificación en cinco zonas diferenciadas de gestión, correspondientes al grado de vulnerabilidad. El Plan de gestión de uso de la tierra también propuso normas generales vinculadas a cada una de las zonas de gestión (por ejemplo, disposiciones sobre tipo y densidad de las instalaciones de alojamiento de cada zona). Las normas de zonificación introdujeron modificaciones en los planes de desarrollo en ciertas zonas y en algunos casos hasta determinaron la suspensión de planes. Las normas, basadas en criterios que combinan vulnerabilidad ecológica y viabilidad económica, fueron aprobadas por la Dirección de Desarrollo Turístico, el Organismo de Asuntos Ambientales de Egipto y la Provincia del Mar Rojo. El proyecto de planificación de uso de la tierra y zonificación es un componente de la Iniciativa de turismo sostenible del Mar Rojo, que seguía vigente en 2009. Otros componentes de la iniciativa son seguimiento ambiental, evaluación de impacto, difusión de información sobre buenas prácticas y capacitación y sensibilización.

(Fuente: PNUMA y OMT 2005, versión actualizada)



Medición, información de base, presentación de informes, auditorías, supervisión y evaluación



Flickr.com/magerry

Hay una falta de datos sistemáticos sobre los impactos ambientales del turismo a nivel mundial. El PNUMA y Conservación Internacional han realizado algunas estimaciones útiles (PNUMA y CI 2003), pero es necesario realizar investigaciones, compilar e integrar datos estadísticos y publicarlos. Para los encargados de la toma de decisiones, el trabajo en esta área incluye la aplicación de herramientas de evaluación general (por ejemplo, el paquete de herramientas de 'Evaluación de turismo natural sostenible' (Spenceley 2003) y la hoja de calificación creada por National Geographic para la evaluación de la gestión de destinos (NG, s/f)), la elaboración y aplicación de indicadores y sistemas de medición para determinar los niveles aceptables de impactos del turismo y la generación de datos e información necesaria para administrar cambios existentes o potenciales. Los conceptos de capacidad de carga y límites de cambio aceptable son componentes cruciales de toda estrategia. También son componentes importantes la identificación y recopilación de información de base que sirva como referencia para los programas de supervisión (véase SCDB 2007, p. 25 y 29).

Pueden establecerse parámetros de comparación en base a investigación y estudios de caso. Una vez que se identifica un destino que ha resuelto con éxito los desafíos enfrentados en un sitio particular, mediante una comparación de las formas en que se solucionaron los problemas y tomando en cuenta las circunstancias de cada destino particular, se puede instrumentar un plan de acción dirigido a introducir mejoras.

Cada vez más compañías y gobiernos están dando cuenta de sus acciones en materia ambiental y de biodiversidad y solicitando auditorías para sus procedimientos y resultados. La Iniciativa mundial de presentación de informes brinda directivas internacionales para la presentación de informes e incluye un capítulo especial sobre turismo redactado en colaboración con la Iniciativa de operadores de excursiones y la OMT (GRI s/f). En el capítulo "Instrumentos para un turismo más sostenible", de la Guía para responsables de políticas, publicada por el PNUMA y la OMT, se brinda información y casos de presentación de informes y auditorías (véase PNUMA y OMT 2005, p. 106). La Guía práctica de indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos, publicada por la OMT (OMT 2005), es un trabajo exhaustivo que incluye métodos para la elaboración y medición de indicadores de sostenibilidad diseñados para destinos específicos.

ESTUDIO DE CASO / Indicadores de gestión ambiental para ecoturismo (China)

La Reserva Natural de Tianmushan es un área protegida de 42,84 km² establecida en 1986 para proteger el ecosistema de bosques nativos del sudeste de China. En 1996 fue declarada biosfera internacional en el marco del Programa del Hombre y la Biosfera de la UNESCO. La singular flora y fauna y las atracciones culturales de este sitio han atraído un flujo cada vez mayor de visitantes, pasando de 29.650 en 1987 a 52.160 en 1998. La zona de la reserva habilitada para el ingreso de visitantes es relativamente pequeña y está compuesta por dos senderos de aproximadamente 6 y 8 kilómetros respectivamente. Dada la limitada capacidad de carga ambiental de la zona y el gran flujo de turistas, se reconoce la importancia de la gestión de la actividad turística.

Se estableció un programa de gestión ambiental utilizando el modelo de Presión-Estado-Respuesta (PER). De acuerdo con este modelo, se clasifican indicadores de presión, de estado y de respuesta. En total, se elaboraron 45 indicadores, agrupados en tres categorías: medio ambiente natural local, instalaciones artificiales y entorno social / económico. Once de los 45 indicadores son indicadores de estado, diseñados para hacer un seguimiento del estado de los destinos turísticos. Estos factores son fundamentales para determinar si se ha expandido el desarrollo turístico en la reserva. Se elaboraron 14 indicadores para observar los impactos de las actividades turísticas sobre el medio ambiente y la eficacia de las medidas de gestión para la protección del medio ambiente turístico. Los 10 indicadores de respuesta comprenden medidas, reglamentaciones y estándares usados por los administradores para controlar y prevenir la degradación del medio ambiente turístico.

El programa de gestión ambiental abarcaba tanto la reserva como las comunidades próximas afectadas por las actividades turísticas. El programa tuvo en cuenta los efectos de las actividades turísticas en el ecosistema en su conjunto, incluidas las zonas más allá de los límites de la reserva. Dos cuestiones limitantes clave del desarrollo turístico que se detectaron fueron el daño a la flora provocado por excursionistas y las carencias de agua. La aplicación del modelo PER en la Reserva Natural de Tianmushan demuestra que los indicadores propuestos pueden ser usados para hacer un seguimiento de las presiones causadas por el turismo y la eficacia de las respuestas dirigidas a lograr un turismo sostenible.

(Fuente: Li 2004)



Flickr.com/ulirichc



Instrumentos económicos, financieros y comerciales



Megan Epler Wood

Algunos instrumentos económicos, financieros y comerciales disponibles son:

- Certificación del turismo sostenible (véase PNUMA y OMT, p. 102);
 - Concesiones para emprendimientos turísticos en áreas protegidas y terrenos públicos (véase Eagles *et al.* 2002 para un análisis completo de las opciones de financiación);
 - Premios (por ejemplo, el premio "To Do" del Instituto de Turismo y Desarrollo de Alemania, el premio "Turismo para el mañana" del Consejo Mundial de Viajes y Turismo y el premio "Salvadores del mundo" de Conde Nast Traveler) y apoyo de marketing (por ejemplo ICT/ Costa Rica) para pioneros en el campo de la sostenibilidad;
 - Incentivos al turismo sostenible (por ejemplo, incentivos fiscales, exenciones de impuestos sobre importaciones o reembolsos en tecnologías sostenibles no disponibles en el mercado local);
- Introducción o modificación de impuestos, gravámenes y tasas para redirigir los flujos turísticos;
 - Provisión de una infraestructura sólida de gestión de visitantes;
 - Presentación de informes, pautas y códigos de conducta de carácter voluntario.

Sistema de concesiones La capacidad institucional que tienen las autoridades de parques para trabajar con la industria turística en la fase de diseño de una política de concesiones y para administrar su aplicación determina en última instancia su eficacia. Los sistemas de concesión deben considerar cómo se puede hacer para facilitar y promover la capacidad de inversión y captar el interés del sector privado y cómo hacer frente a los problemas que inevitablemente surgirán, como control de calidad, responsabilidades en caso de incumplimiento de contrato, control de daños y reembolso de inversiones requeridos para cumplir con la normativa (véase Eagles y Hillel 2008).

Premios Los premios al turismo sostenible ayudan a identificar parámetros de comparación y reconocer liderazgos. Básicamente, las leyes y normas definen los estándares aceptables mínimos, los esquemas de certificación y los incentivos estimulan a la mayoría de los actores a alcanzar niveles más altos de sostenibilidad y los premios destacan las mejores prácticas de líderes y pioneros. Estos parámetros pueden evolucionar a medida que más actores logran satisfacer estándares más exigentes.

Certificación La mayoría de los esquemas de certificación eficaces brindan tres tipos de ventajas a los clientes potenciales: realce del valor de mercado atribuido por los consumidores a sus productos (reconocimiento de marca), tratamiento preferencial por parte de otras empresas a lo largo de la cadena de producción y distribución (derecho de opción prioritaria, prerequisites para proveedores) y beneficios a nivel de gestión (el proceso previo a la certificación capacita y motiva al equipo empresarial). Cuando un gobierno o las autoridades encargadas de administrar un destino desean adoptar códigos de conducta o estándares de carácter voluntario, tienen la opción de adherir a conjuntos existentes de directrices, etiquetas ecológicas y criterios de certificación, o bien desarrollar criterios nuevos en base a su propia situación y expectativas. Vale más la pena invertir en estándares existentes si esa marca es reconocida por consumidores clave o por los encargados de la toma de decisiones entre empresas. No obstante, no todas las etiquetas existentes son fácilmente aplicables a circunstancias locales y pueden requerir el pago de derechos de licencia al propietario de la marca.

Ejemplo / Comercio justo del turismo en Sudáfrica

Comercio justo del turismo en Sudáfrica (Fair Trade in Tourism South Africa - FT TSA) es una organización sin fines de lucro que promueve el desarrollo de turismo justo y responsable en Sudáfrica. FT TSA tiene un programa de certificación voluntaria por el cual certifica a establecimientos turísticos sudafricanos que adhieren a los siguientes principios:



- **Participación justa:** Todos los que contribuyen a una actividad turística deben recibir una parte correspondiente del ingreso generado, proporcional a su contribución a la actividad;
- **Democracia:** Todos los que contribuyen a una actividad turística deben tener derecho y oportunidad de participar en las decisiones que los conciernen;
- **Respeto:** Tanto la comunidad receptora como los visitantes deben respetar los derechos humanos, la cultura y el medio ambiente;
- **Confiabilidad:** Los servicios prestados a turistas deben ser confiables y constantes y las condiciones básicas de seguridad deben estar garantizadas tanto para visitantes como para comunidades receptoras;
- **Transparencia:** Las empresas de turismo deben establecer mecanismos de rendición de cuentas;
- **Sostenibilidad:** Las empresas de turismo deben procurar alcanzar la sostenibilidad mediante, por ejemplo, el uso responsable de recursos y la disminución de fuga de ingresos empleando mano de obra local y comprando productos y servicios locales.

Al 2008, FT TSA había certificado a 34 establecimientos, incluidas seis empresas de propiedad comunitaria.
(Fuente: FT TSA 2008)



Instrumentos económicos, financieros y comerciales (cont.)

Promoción de inversiones En muchos destinos en países en desarrollo, los gobiernos crean programas centralizados de promoción de inversiones con el fin de atraer a los inversores “más adecuados” (es decir, aquellos con expectativas de retorno a largo plazo, que intervengan a nivel local, se integren en la economía local y tengan una actitud sostenible). La eficacia de estos programas centralizados tiene que ver con su capacidad de coordinar con los diversos organismos con competencia en la regulación de inversiones. Muchas veces son eficaces simplemente porque brindan información confiable y oportuna a inversores potenciales y los ayudan a evitar algunos de los desestímulos a la inversión (burocracia, solapamientos de competencias, desinformación y hasta corrupción) tan comunes en algunos destinos de países en desarrollo.

Cobro de entrada o tarifa de uso Las tarifas de uso son una excelente forma de contribuir a la conservación, porque pueden aplicarse para controlar el flujo de visitantes a zonas naturales vulnerables, ayudar a financiar la conservación de la naturaleza y hasta a apoyar proyectos comunitarios. Las tarifas cobradas a los usuarios según el principio de pago-por-uso se consideran una manera justa (en comparación con los impuestos, por ejemplo) de recaudar fondos para la protección de la biodiversidad. Las tarifas de uso generalmente tienen un alto grado de aceptación si lo recaudado se utiliza para cubrir costos necesarios del sitio donde se cobra la tarifa y no se vuelca a las arcas del gobierno nacional y es destinado a otros fines. Pero las tarifas cobradas en el sector turístico con fines de protección ambiental pueden tener el efecto inverso al deseado. Entre los problemas que pueden surgir está la posibilidad de que no haya consenso en cuanto a la competencia jurídica de la autoridad recaudadora, o el hecho que esta no tenga la capacidad de administrar en forma transparente los recursos a fin de mejorar el disfrute del destino por parte de los turistas.

Otros mecanismos: Existen otros instrumentos económicos y financieros que pueden aplicarse, como, por ejemplo:

- Comercialización / venta de productos locales: Este mecanismo puede servir para apoyar a comunidades locales que desarrollan actividades comerciales (por ejemplo, venta de agua local desde la fuente, certificados de origen para productos artesanales), generando así ingresos;
- Los esquemas de compensación de emisiones de CO₂ también pueden contribuir a la protección de la biodiversidad ya que invirtiendo en proyectos de este tipo (por ejemplo, proyectos de conservación forestal como los de Conservación Internacional (véase CI s/f^b) se contrarrestan las emisiones de carbono causadas por actividades turísticas;
- Donaciones realizadas por particulares y compañías para apoyar actividades de conservación.

ESTUDIO DE CASO / Certificación (Costa Rica)



El programa de Certificación para la Sostenibilidad Turística (CST) de Costa Rica, fue diseñado por el Instituto Costarricense de Turismo a principios de la década de 1990 para premiar a empresas de responsabilidad social y ambiental comprobada que a la vez satisfagan las expectativas de sus clientes, brindándoles una experiencia única y de calidad. La certificación es otorgada por una comisión independiente a empresas que puedan demostrar, a través de auditorías externas, que cumplen con criterios establecidos de sostenibilidad, y alcancen un puntaje mínimo de 20% en cuatro áreas básicas: parámetros físicos y biológicos; infraestructura y servicios; interacción con los clientes; y contexto socioeconómico (interacción con la comunidad local). Mediante mejoras en sus prácticas de gestión, las empresas pueden alcanzar hasta cinco niveles de CST, que se indican con hojas (similar al concepto de una a cinco estrellas de calidad). De los 84 establecimientos costarricenses que habían recibido certificación del programa CST en 2008, hasta el momento sólo cuatro alcanzaron el quinto nivel (o las cinco hojas, lo cual requiere un puntaje de 95% en las cuatro áreas).

Al establecer un conjunto de estándares objetivos y fiables de sostenibilidad, el programa CST ha tenido un efecto positivo en la industria de Costa Rica. Las empresas certificadas no sólo fomentan prácticas ambientales y sociales ejemplares, sino que se esfuerzan por mejorar su desempeño y calificación. Al ser una iniciativa promovida por el gobierno, el programa CST tiene la ventaja de ser gratuito para las empresas participantes, a la vez que mantiene estándares técnicos y éticos altos. El programa también disfruta de reconocimiento oficial, sirve para promover a Costa Rica y está integrado a la Estrategia nacional para el desarrollo del turismo sostenible.

(PNUMA y OMT 2005 y CST 2008)



Flickr.com/kearnor

Bosque nuboso Monteverde, Costa Rica



Creación de capacidad



Flickr.com/Marth de Jong-Lantink

A través de la creación de capacidad, los gobiernos pueden influir en la industria turística, fomentando la sostenibilidad y una producción más limpia. Quienes trabajan en los países en desarrollo indican que en aquellos casos en que los gobiernos no son capaces de establecer sistemas de creación de capacidad, muchas veces son las ONG las que cumplen ese rol. Las actividades de creación de capacidad pueden incluir:

- Redes de especialistas, herramientas de educación a distancia, conferencias virtuales y seminarios en línea;
 - Establecimiento de organizaciones de marketing y gestión de destinos con carácter social y ambiental;
 - Elaboración de programas académicos estándar en materia de turismo sostenible a ser impartidos en centros educativos y de formación;
- Establecimiento de asociaciones entre los sectores público y privado y asociaciones de operadores turísticos;
 - Apoyo para la elaboración de códigos de carácter voluntario – como los Criterios mundiales de turismo sostenible (GSTC s/f).
 - Herramientas de desarrollo profesional para pequeñas y medianas empresas, en particular incubadoras de empresas para instalaciones y servicios sostenibles cruciales, líneas de crédito especiales y apoyo en materia de marketing (ferias comerciales, sitios web y premios).

Las estrategias de creación de capacidad en materia de sostenibilidad difieren según el subsegmento de la industria de turismo que se trate. La mayoría de los puestos de trabajo en el turismo son generados por micro, pequeñas y medianas empresas (PYME). La creación de capacidad en el sector de las PYME supone un desafío, dada la heterogeneidad de las PYME (diversidad de estructuras comerciales) y su duración promedio (en general, la mayoría de las PYME no sobrevive más de dos años), que exige una constante capacitación. En el caso de las compañías más grandes que operan y administran cadenas de hoteles y centros turísticos, la toma de decisiones está concentrada en los inversionistas y altos ejecutivos y el lenguaje de la sostenibilidad tiene que integrarse cuidadosamente en los planes de negocios. En este segmento de empresas de gran escala suele haber una mayor disponibilidad de mecanismos de creación de capacidad (por ejemplo, sistemas de gestión ambiental, políticas de recursos humanos y presupuestos para capacitación), los procedimientos son más uniformes (es decir, es más fácil agrandar los enfoques de sostenibilidad a escala) y los beneficios son relativamente fáciles de medir (por ejemplo, ahorro de recursos, motivación de los empleados y creación de puestos de trabajo).

ESTUDIO DE CASO / Talleres de capacitación de capacitadores (Brasil)

Muchas veces, es crucial calificar a un grupo de capacitadores para darle un impulso inicial a la creación de capacidad de un destino en materia de turismo sostenible. En 1992, un grupo brasileño pionero en ecoturismo trabajó con Conservación Internacional con el fin de desarrollar una estrategia para una serie de talleres de desarrollo de productos. Se diseñó un taller de "capacitación de capacitadores", con una extensión de 10 días, tendiente a crear capacidad a nivel local y adaptar procedimientos y tecnologías pertinentes a la cultura y las circunstancias de Brasil. En 1994, CI organizó una serie de talleres junto a un consorcio de ONG y el Ecoplan:net Institute. En los talleres se capacitó a un grupo básico de 35 profesionales del turismo, provenientes de 8 estados brasileños, para que se desempeñaran como instructores interactivos (llamados facilitadores) capaces de impartir una serie de talleres regionales de ecoturismo, con una extensión de 5 días cada uno. A partir de este grupo original, entre 1996 y 2004 se capacitó a más de 600 profesionales que participaron de 55 talleres realizados en todo el país. Los especialistas capacitados supieron dar respuesta a nuevas necesidades de capacitación y consultas de gobiernos, ONG, empresarios y comunidades locales. Una evaluación realizada recientemente por la asociación brasileña de ecoturismo identificó por lo menos 80 productos nuevos (por ejemplo, excursiones, hostelerías ecológicas, atracciones, etc.) que fueron diseñados utilizando la metodología de los talleres. Dieciséis de los participantes originales de los talleres de capacitación de los capacitadores siguen trabajando en las iniciativas de ecoturismo de CI en Brasil.



Flickr.com/aldrisbeve

>> OTRAS HERRAMIENTAS DE CREACIÓN DE CAPACIDAD

- Directrices sostenibles de ubicación, diseño y construcción de hoteles (IBLF y CI 2005);
- Directrices sostenibles para la operación de cruceros (CI 2006);
- Biodiversidad: Mi hotel en acción. Guía para una utilización sostenible de la biodiversidad dirigida a dueños y gerentes de hoteles (UICN 2008);
- La Alianza para los criterios mundiales de turismo sostenible — Centro de Recursos (GSTC s/f).
- Centro Internacional para un Turismo Responsable, Universidad Metropolitana de Leeds: www.icrtourism.org/library.shtml



Promoción, marketing y comunicación: sensibilizar a los visitantes

La mayoría de los turistas sigue ignorando el impacto potencial que sus opciones de consumo pueden tener en la sostenibilidad del turismo. No es fácil comunicar cuestiones de sostenibilidad a los turistas. Existe una percepción de que los turistas no quieren saber sobre los efectos negativos que pueden tener sus vacaciones. No quieren ver la pobreza, preocuparse por los residuos, presenciar el deterioro cultural o enterarse de los problemas de la población local. Mientras que esto tiene algo de verdad, en particular si se tiene en cuenta que para muchos las vacaciones son el “paradigma del escapismo”, actualmente un gran porcentaje de turistas quiere hacer un aporte positivo. De hecho, la sostenibilidad vende – si el mensaje está bien presentado y el precio es competitivo, los consumidores se inclinarán por proveedores que tengan un efecto positivo en los destinos. Los proveedores turísticos pueden emplear técnicas interpretativas para transmitir valores de patrimonio natural y cultural, crear un sentido de lugar y sensibilidad y ofrecer una experiencia turística de calidad.

Los gobiernos también pueden orientar la planificación estratégica de la industria turística hacia proyectos sostenibles, dirigiendo sus inversiones de marketing a objetivos concretos. Por ejemplo, en sus inversiones de marketing turístico, el gobierno costarricense prioriza a empresas que recibieron el certificado de calidad del programa CST. Esto crea un incentivo adicional para que las empresas asuman mayores compromisos y procuren la certificación. La UE ha apoyado actividades de marketing de empresas certificadas (empleando una variedad de etiquetas ecológicas) a través del proyecto VISIT, mientras que el grupo del Banco Mundial y la CFI apoyaron el establecimiento de World Hotel Link (www.whl.travel), un portal de viajes dirigido a promover sus iniciativas sostenibles.

>> **Recursos adicionales de marketing y promoción de sostenibilidad**

SCDB (2007) Manual de Usuario de las Directrices del CDB —véase Anexo (pp. 116-122) y Listado de usuarios técnicos (pp. 73-86).
Guía del PNUMA sobre Marketing de productos de turismo sostenible (Marketing Sustainable Tourism Products): Font y Carey (2005)

Publicaciones de la UICN de sobre turismo: http://www.iucn.org/about/work/programmes/business/bbp_our_work/tourism/
Iniciativas voluntarias para la promoción de la sostenibilidad en el turismo (Voluntary Initiatives for Sustainability in Tourism): www.visit21.net

Federación Británica de Operadores de Excursiones (UK Federation of Tour Operators) – gestión de la cadena de producción y suministro, sistema de sostenibilidad Travelife sustainability system: <http://www.its4travel.com/>

Worldhotel-link.com: www.whl.travel/about_us

ResponsibleTravel.com – portal de viajes con información de antecedentes: www.responsibletravel.com

Planeta.com— revista mundial sobre ecoturismo práctico: www.planeta.com

ESTUDIO DE CASO / Iniciativa de operadores de excursiones para un desarrollo turístico sostenible (México y Tailandia)

Creada en el año 2000 por un grupo de operadores de excursiones, con el respaldo del PNUMA, UNESCO y la OMT, que actualmente oficia como sede para su Secretaría, la Iniciativa de operadores para un desarrollo turístico sostenible (TOI) es una alianza internacional de operadores de excursiones dedicados a impulsar el objetivo de desarrollo sostenible de Naciones Unidas. Los operadores de excursiones están en una posición clave para influir en la cadena de producción y distribución y estimular y catalizar iniciativas y esfuerzos tendientes a lograr un desarrollo sostenible del turismo en todos los sectores de la industria turística. Las empresas que integran la iniciativa reconocen que tienen una responsabilidad directa en la protección de los destinos donde operan y desde una perspectiva empresarial también tienen la responsabilidad de ofrecer buenos productos a sus clientes a la vez que aseguran el futuro de sus negocios.



Flickr.com/alfonsator

Dado el valor que las áreas protegidas agregan a las empresas turísticas, en 2006, en el marco de la TOI se firmó un acuerdo de cooperación con el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) para propiciar la conservación de la diversidad biológica en zonas de gran influjo turístico. El primer destino seleccionado fue la Riviera y Costa Maya (México), donde coexiste un crecimiento turístico sin precedentes junto a una enorme riqueza en biodiversidad. Los socios del proyecto reconocieron la necesidad de promover la adopción de buenas prácticas ambientales por parte de los hoteles y de mejorar la planificación en la industria turística a través de la integración y adopción de prácticas sostenibles de ubicación, diseño y construcción en las reglamentaciones federales. Estos fueron los primeros pasos clave hacia la mitigación de las consecuencias negativas del desarrollo desmedido del turismo. Contribuyeron eficazmente en la redacción de la Ley de Turismo Nacional (aprobada en febrero de 2009), centrándose particularmente en incentivos para la conservación costera y el turismo responsable en áreas protegidas, y recomendaron la inclusión de una norma oficial con reglas de ubicación, diseño y construcción de sitios en la Península de Yucatán.

En la región ecológica del Mar Andaman, Tailandia (en particular, en Phuket, Kao Lak y Krabi), la TOI y la WWF se están concentrando en mejorar el tratamiento de aguas residuales, capacitar a personal hotelero y de centros turísticos y garantizar la protección de áreas vulnerables y especies en peligro de extinción (como las tortugas). En la Isla Koh Khao, provincia de Phang Nga, distrito de Ta Kua Pa, los esfuerzos de la TOI y la Unidad Consultora sobre Biodiversidad y Desarrollo del Turismo de la OMT están enfocados en evitar preventivamente los posibles impactos negativos provocados por el turismo masivo y ayudar a diversificar la oferta para extender la estadía de los turistas.

(Fuente: TOI s/f y OMC 2009^b)



Sugerencias para actividades de capacitación turística:

La información provista en esta guía puede emplearse como insumo en la planificación estratégica, el desarrollo de políticas y normas y el diseño de proyectos. También puede usarse para fines **educativos o de capacitación**. Los programas de capacitación pueden seguir el orden sugerido e impartir todo el contenido, o pueden seleccionarse sólo las herramientas y ejemplos que se consideren más apropiados, según sea necesario. El folleto viene acompañado de un CD (incluido en la funda) con una presentación PowerPoint que resume el contenido del folleto y se proporciona para facilitar la difusión de la información. La información presentada en esta sección es tomada de un taller de expertos en capacitación para el turismo, realizado en Reise pavillon 2009 - Feria Internacional de Viajes Alternativos, en Munich, Alemania.

Las siguientes sugerencias pueden ser de utilidad en la organización de programas educativos y de capacitación:

1. Debe asegurarse de que estén representadas en forma equitativa las partes interesadas, incluidos actores públicos y privados. La inclusión de los interesados que participan en la industria turística o se ven afectados por el turismo es esencial para lograr una gestión integrada del turismo, la biodiversidad y la reducción de la pobreza.
2. Las estrategias de capacitación de los capacitadores pueden muchas veces garantizar una masa crítica de expertos y que la experiencia esté disponible a mayor escala. Formar a un grupo reducido de participantes, brindándoles los conocimientos necesarios para capacitar, educar e impartir talleres, a la larga puede tener impactos positivos en la industria en su conjunto.
3. Conviene utilizar un enfoque práctico para explicar los conceptos y principios de desarrollo de turismo sostenible. Cuando sea posible, los capacitadores deben usar ejemplos y estudios de caso locales, organizar salidas de campo didácticas, traer a expertos locales e incluir encuentros personales con protagonistas de la industria turística local y nacional, como forma de fomentar el intercambio de información.
4. En la planificación de programas de capacitación deben tenerse en cuenta las normas y valores culturales de los participantes. En ciertas culturas, las discusiones abiertas entre distintos niveles de jerarquía y grupos etarios son aceptadas y fomentadas, pero en otras se espera que la discusión esté a cargo de los supervisores. Lograr una capacitación eficaz supone informarse y conocer bien los antecedentes, motivaciones, circunstancias, capacidades y expectativas de participantes, pares, supervisores e instituciones. Este proceso puede facilitarse incluyendo a representantes del público objetivo en etapas tempranas, para que contribuyan en el diseño del proceso y los contenidos del programa de capacitación.

5. Los problemas muchas veces surgen una vez iniciado el taller o programa de capacitación (¡nunca antes!) La capacitación necesita complementarse con instrucción, apoyo técnico individual y modelos de demostración. Las actividades de apoyo pueden incluir sistemas permanentes de información, con tecnología Web 2.0, boletines, etc.

6. Los especialistas en turismo suelen no tener experiencia como capacitadores. Debe procurarse, por lo tanto, la participación de especialistas de capacitación y educación en la elaboración de material de capacitación y en la organización del programa de capacitación. El equipo de trabajo debe incluir a facilitadores y presentadores formados, así como a especialistas en comunicación.

7. La capacitación se pierde si no se la vincula a un esfuerzo más amplio de creación de capacidad, desarrollo y potenciación que permita a los participantes usar las capacidades adquiridas. Muchas veces existe una brecha entre la situación existente y la situación futura planteada – la gente que se capacita no usa las técnicas y los contenidos del programa de capacidad no sólo porque todavía no los aprendió, sino también porque existen otras limitaciones institucionales y sistémicas.

8. Para que la capacitación sea eficaz, hay que identificar la necesidad concreta que se quiere abordar (es decir, la capacitación debe responder a una necesidad real de los actores locales), los interesados deben organizarse (e incluso potenciarse) antes de iniciar la capacitación y puede ser necesario establecer una estructura de gestión o un marco con la participación de múltiples interesados para organizar la capacitación, realizar un seguimiento y asegurarse de que los participantes pongan efectivamente en práctica todo lo que aprendieron. A nivel de gobierno, es esencial integrar a todos los ministerios y organismos competentes, no sólo a los que tienen que ver con el medio ambiente, sino también a los de turismo y economía, educación, relaciones exteriores, planificación, asuntos regionales y finanzas y presupuesto. Por momentos puede ser importante institucionalizar estas órganos interinstitucionales y de múltiples interesados, para que las iniciativas puedan sobrevivir más allá de mandatos políticos cortos y otras circunstancias. Para que los programas de capacitación tengan efectos duraderos es crucial que los actores locales asuman como propio el proceso de capacitación, incluida la elaboración de su contenido. También es crucial contar con el apoyo explícito de cargos altos de gestión.



SCBD / Chantal Robichaud

*Taller de la región del Pacífico
sobre comunidades indígenas,
turismo y biodiversidad, 2008 (Samoa).*



Lista de verificación de buenas prácticas: Turismo para la naturaleza y el desarrollo

Puede emplear las siguientes preguntas para evaluar en qué medida se adoptan las recomendaciones de la guía en un destino, región o país específico. El objetivo es evitar que en el desarrollo de las iniciativas de turismo sostenible se pase por alto alguna de las herramientas clave presentadas en esta publicación. La Secretaría proporcionó un conjunto completo de listas de verificación para las directrices del CDB (véase SCDB 2007, p.87) y ha elaborado un cuestionario de autoevaluación que está disponible en el sitio web de la Red de Biodiversidad y Turismo (véase <http://tourism.cbd.int/survey.shtml>).

Proceso de planificación

En su proceso de planificación de turismo sostenible, ¿utiliza como referencia las Directrices del CDB sobre diversidad biológica y desarrollo del turismo y su Manual del usuario? ¿Utiliza otras directrices, pautas y principios, tales como el Código ético mundial de la OMT para el turismo (OMT 2001) o los Criterios mundiales de turismo sostenible (GSTC s/f)?

Políticas y estrategias

- ¿Tiene políticas, estrategias o planes específicos de turismo, naturaleza y desarrollo / mitigación de la pobreza? En caso afirmativo, ¿los planes, políticas y estrategias de biodiversidad, turismo y mitigación de la pobreza se superponen o se refuerzan entre sí (es decir, las políticas de un segmento tienen en cuenta las políticas de los otros dos)?
- ¿Existe un marco institucional a nivel federal que vincule a todos los Ministerios y organismos de gobierno (direcciones de promoción y marketing de turismo, autoridades de administración de parques, oficinas de promoción de inversión, etc.) en la gestión y ejecución de los planes y estrategias?
- ¿Tiene planes de destino o sitio de turismo sostenible (o una serie de planes) que tengan en cuenta tanto la biodiversidad como la mitigación de la pobreza, elaborados y gestionados por grupos de trabajo compuestos por múltiples interesados y referidos a un sitio específico?
- ¿Tiene un conjunto de proyectos o propuestas que respalden sus políticas, estrategias y planes de destino de turismo sostenible?
- ¿Las leyes, códigos y normas vigentes apoyan las políticas y planes de destino de turismo sostenible?
- ¿Se fomentan y apoyan objetivamente las asociaciones público-privadas tendientes a promover el turismo sostenible en su destino? Si es así, ¿incluye ese estímulo o apoyo medidas de creación de capacidad y atención especial a asociaciones empresariales locales y PYME?

Medición e Información de base

- ¿Existe un sistema de seguimiento y evaluación del turismo sostenible, que incluya un conjunto de indicadores, políticas de apoyo y planes de destinos? ¿Existen mecanismos apropiados de presentación de informes que transmitan la información a todas las partes interesadas pertinentes y al público en general?

Economía, finanzas, mercados

- ¿Utiliza sistemas de certificación o etiquetas ecológicas (a través de autoevaluación o auditoría de terceros) de turismo sostenible? ¿Son compatibles con políticas y planes de biodiversidad y mitigación de la pobreza / desarrollo?
- ¿Existen políticas y normas claramente definidas y controladas para regular las concesiones a operadores turísticos en áreas protegidas y ecosistemas vulnerables?
- ¿Existen incentivos económicos que promuevan un turismo favorable a la biodiversidad y beneficioso para los pobres, tales como exoneraciones tributarias, premios por mejores prácticas, líneas de crédito especiales, estrategias de promoción inversiones, incubadoras de empresas u otras herramientas?
- ¿Se han instrumentado sistemas de gestión de los impactos provocados por el flujo de turistas (por ejemplo, tecnologías, procedimientos de gestión) en áreas protegidas o zonas naturales de su país, región o destino?

Creación de capacidad

- ¿Organiza en forma regular o permanente iniciativas de creación de capacidad (por ejemplo, programas de capacitación, redes, plataformas web) para grupos de actores clave en su destino, abordando en dichas iniciativas los vínculos entre turismo, naturaleza y desarrollo?
- ¿Se incluye el turismo sostenible como tema de estudio en los programas académicos y de capacitación (formal e informal) en materia de turismo, en centros educativos, asociaciones empresariales y ONG locales? En caso afirmativo, ¿se contempla la biodiversidad y la mitigación de la pobreza en el contenido y los métodos de evaluación de esos programas?

Comunicación y sensibilización

- ¿Se ha incorporado el turismo sostenible (incluidos mensajes sobre la biodiversidad y el desarrollo local) en los materiales de difusión / promoción de destinos dirigidos a visitantes, habitantes y profesionales del turismo?
- ¿Se han instrumentado sistemas de apoyo (por ejemplo, centros de intercambio de información, bases de datos, plataformas de colaboración) para estimular y ayudar al sector privado a incluir la problemática de la sostenibilidad en sus actividades y materiales de difusión?



Referencias

(CI) Conservación internacional. 2006. Sustainable cruise line operations guidelines. Disponible en: www.celb.org/ImageCache/CELB/content/downloads/pdf/from_5fship_5fto_5fshore_5feng_2epdf/v1/from_5fship_5fto_5fshore_5feng.pdf.

CI. 2008. The Gudigwa Cultural Village: A historical overview of a community eco-cultural tourism initiative in northern Botswana.

CI. s/f^a Diversas publicaciones sobre recreación marina y la industria de cruceros. Disponibles en: www.celb.org/xp/CELB/publications-resources/; y Sustainable Hotel Siting, Design and Construction. Disponible en: www.iblf.org/docs/SitingDesign.pdf.

CI. s/f^b. Disponible en: www.celb.org/xp/CELB/programs/climate/conservation_carbon.xml.

Cizmar, S. y S. Lisjak. 2007. Tourism master plans: An effective tourism destination management tool in SEE. South East European Journal of Economics & Business, 2(1): 48-57.

Craigwell, R. 2007. UNU-WIDER Research Paper No. 2007/19. Tourism Competitiveness in Small Island Developing States.

(CST) Certificación para la Sostenibilidad Turística (Costa Rica). 2008. Disponible en: <http://www.turismo-sostenible.co.cr/ES/entrada.phtml>.

Eagles, Paul F.J., McCool, Stephen F. y Haynes, Christopher D.A. 2003. Turismo sostenible en áreas protegidas: Directrices de planificación y gestión UICN, PNUMA y OMT. Madrid, España. 198pp.

Eagles, P. y O. Hillel. 2008. Improving protected area finance through tourism. En "Protected areas in today's world: their values and benefits for the welfare of the planet". Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, Serie Técnica No. 36. pp. 77-86. Disponible en: www.cbd.int/doc/publications/cbd-ts-39-en.pdf.

(EEM) Evaluación de los Ecosistemas del Milenio. 2005. Ecosistemas y bienestar humano: Estado actual y tendencias. Volumen 1. Island Press, Washington, DC.

(EUHOFA, IH&RA, y PNUMA) Asociación Internacional de Escuelas de Hotelería, Asociación Internacional de Hoteles y Restaurantes, y Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. 2001. Sowing the Seeds of Change: An Environmental and Sustainable Tourism Teaching Pack for the Hospitality Industry. Disponible en: www.unep.fr/scp/publications/details.asp?id=DTI/1043/PA.

Font, X. y B. Carey. 2005. Marketing Sustainable Tourism Products. Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Regione Toscana. Disponible en: www.unep.fr/shared/publications/pdf/WEBx0010xPA-MarketingTourism.pdf.

(FTTSA) Fair Trade in Tourism South Africa. 2008. Making Tourism More Responsible and More Rewarding: Annual Report 2007-2008. Disponible en: www.fairtourism.org.za/pdf/FTTAnnualReport2008.pdf.

(GRI) Global Reporting Initiative. s/f. Disponible en: www.globalreporting.org/ReportingFramework/SectorSupplements/TourOperators.

(GSTC) Criterios mundiales de turismo sostenible. s/f. Disponible en: http://www.sustainabletourismcriteria.org/index.php?option=com_content&task=view&id=249&Itemid=453.

Hillel, O. 2009. per com. Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Oficial de Programa (Biodiversidad Insular, Turismo y Uso Sostenible).

(ITP) International Tourism Partnership. s/f. Disponible en: www.tourismpartnership.org/Publications/EMH.html

Li, W. 2004. Environmental management indicators for ecotourism in China's nature reserves: A case study in Tianmushan Nature Reserve. Tourism Management, 25: 559-564.



(NG) National Geographic. s/f. Disponible en: www.nationalgeographic.com/travel/sustainable/info_and_resources.html.

(ODI) Overseas Development Institute. 2005. Can tourism accelerate pro-poor growth in Africa? Disponible en: <http://www.odi.org.uk/resources/odi-opinions.asp>.

(OMT) Organización Mundial del Turismo. 2001. Código ético mundial de turismo. Disponible en : http://www.world-tourism.org/code_ethics/pdf/languages/Codigo%20Etico%20Espl.pdf.

OMT. 2004. Turismo y atenuación de la pobreza: Recomendaciones para la acción.

OMT. 2005. Guía de indicadores de desarrollo sostenible para destinos turísticos.

OMT. 2008. Panorama del turismo internacional. Disponible en: <http://unwto.org/facts/menu.html>.

OMT. 2009^a. OMT. Barómetro OMT del Turismo Mundial. 7 (1).

OMT. 2009^b. No publicado. Tour Operators' Initiative for Sustainable Tourism Development (TOI) - Mexico and Thailand.

(OMT, PNUMA y OMM) Organización Mundial del Turismo, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Organización Meteorológica Mundial. 2007. Climate Change and Tourism: Responding to Global Challenges.

(PNUMA) Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. 2005. Tourism Expansion: Increasing threats, or conservation opportunities? Disponible en: www.grid.unep.ch/product/publication/download/ew_tourism.en.pdf.

PNUMA. s/f. Disponible en: www.unep.fr/scp/tourism/publications/.

(PNUMA y CI) Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Conservación Internacional. 2003. Tourism and Biodiversity. Mapping Tourism's Global Footprint. Disponible en : www.unep.org/PDF/Tourism_and_biodiversity_report.pdf.

(PNUMA y OMT) Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Organización Mundial del Turismo. 2005. Por un turismo más sostenible: Guía para responsables políticos. Disponible en : www.unep.fr/shared/publications/pdf/DT1x0884xPA-TourismPolicyES.pdf

(PNUMA-CMVC) Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación. 2006. In the front line: shoreline protection and other ecosystem services from mangroves and coral reefs. UNEP-WCMC, Cambridge, UK 33 pp. Disponible en : www.unep-wcmc.org/resources/PDFs/In_the_front_line.pdf.

(PPT) Turismo pro-pobre. s/f. Disponible en: <http://www.odi.org.uk/resources/download/123.pdf>.

(SCDB) Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. 2006. Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica 2. Disponible en: <http://www.cbd.int/doc/gbo/gbo2/cbd-gbo2-es.pdf>.

SCDB 2007. Managing Tourism & Biodiversity: User's Manual on the CBD Guidelines on Biodiversity and Tourism Development. Disponible en : www.cbd.int/tourism/guidelines.shtml.

SCDB 2008. Cross-sectoral toolkit for the conservation and sustainable management of forest biodiversity. Disponible en: www.cbd.int/doc/publications/cbd-ts-39-en.pdf.

SCDB. s/f. Biodiversity and Tourism: Introduction. Disponible en: www.cbd.int/tourism/intro.shtml.

Spenceley, A. 2003. Sustainable Nature-based Tourism Assessment Toolkit (SUNTAT). Disponible en: <http://anna.spenceley.co.uk/Papers.htm>.

Steck, B. (SNV) y ODI. 2009. Tracing the Tourism \$,€, £ in Northern Tanzania. Presentación PowerPoint. Organización Holandesa de Cooperación para el Desarrollo (SNV) y el Instituto Británico de Desarrollo de Ultramar (ODI) .



(ST-EP) Turismo Sostenible — Erradicación de la Pobreza. s/f. Disponible en: http://www.unwto.org/step/pub/sp/pdf/step_prog.pdf.

(TOI) Iniciativa de operadores de excursiones para un desarrollo turístico sostenible. s/f. Disponible en: www.toinitiative.org.

(UICN) Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. 2008. Biodiversity: My hotel in action. Disponible en: http://cmsdata.iucn.org/downloads/iucn_hotel_guide_final.pdf.

UICN. s/f. Turismo: El género hace la diferencia. Disponible en : http://www.generoyambiente.org/admin/admin_biblioteca/documentos/20%20Turismo.pdf.

(WLT) World Land Trust. s/f. Carbon Balanced—Flight Calculator (*Calculadora de emisiones por vuelo*). Disponible en: <http://www.carbonbalanced.org/calculator/flights.asp>. Nota: Véase emisiones de dióxido de carbono per cápita en: http://en.wikipedia.org/wiki/List_of_countries_by_carbon_dioxide_emissions_per_capita.

(WRI) Instituto de Recursos Mundiales. s/f. Disponible en: <http://cait.wri.org/figures.php?page=ntn/2-3>.

(WTTTC) World Travel and Tourism Council. 2009. Travel and Tourism Economic Impact: Caribbean. Disponible en: www.wtttc.org/bin/pdf/original_pdf_file/caribbean.pdf.

WTTTC. s/f. Disponible en: www.wtttc.org/eng/Tourism_Research/Tourism_Satellite_Accounting.

Contenido del CD

Presentación PowerPoint:

La presentación resume el contenido de esta guía y se incluye como herramienta para que los encargados de planificación de la industria turística compartan esta información en sesiones de capacitación, talleres, reuniones estratégicas de planificación, etc. La presentación puede modificarse para adaptarla a las especificidades del público objetivo, eliminando, agregando o cambiando el orden de las diapositivas. Para ello siga los siguientes pasos: 1) En el menú de Presentación de diapositivas, haga clic en Personalizar presentación; 2) Haga clic en Nuevo; 3) Agregue las diapositivas que desee presentar.

Documentos clave:

1. Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. 2004. **Directrices sobre diversidad biológica y desarrollo del turismo.**

Disponible en: www.cbd.int/doc/publications/tou-qdl-es.pdf

2. Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. 2007. **Managing Tourism & Biodiversity: User's Manual on the CBD Guidelines on Biodiversity and Tourism Development (Gestión del turismo y la diversidad biológica. Manual de Usuario de las Directrices del CDB sobre Diversidad Biológica y Desarrollo del Turismo).** Disponible en: www.cbd.int/tourism/guidelines.shtml.

Las Directrices constituyen un marco en el que se encuadran lo que deben hacer los proponentes de una nueva inversión turística o actividad para obtener su aprobación, la forma por la que las autoridades deberían gestionar el proceso de aprobación y el modo por el que la transición a un turismo sostenible tenga el apoyo de la formación y de la creación de capacidad.

3. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Organización Mundial del Turismo. 2005. **Por un turismo más sostenible: Guía para responsables políticos.** Disponible en: www.unep.fr/shared/publications/pdf/DTIx0884xPA-TourismPolicyES.pdf

La Guía presenta un conjunto exhaustivo de instrumentos para gobiernos que van desde normas de planificación a instrumentos económicos y la aplicación de certificación e indicadores. Fija 12 objetivos de turismo sostenible y sus implicancias políticas y describe las estrategias y estructuras de colaboración que se requieren a nivel nacional y local.

Para mayor información, sírvase dirigirse a:

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica

413 Saint Jacques Street, Suite 800
Montréal, QC
Canada H2Y 1N9
Tél: +1 514 288 2220 Fax: +1 514 288 6588
Correo electrónico: secretariat@cbd.int
Dirección de Internet: www.cbd.int



El presente proyecto contó con el apoyo técnico del PNUMA y la OMT.
El Ministerio de Relaciones Exteriores y Europeas de Francia proporcionó apoyo financiero.